

UACM

Universidad Autónoma
de la Ciudad de México

NADA HUMANO ME ES AJENO

COLEGIO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN Y CULTURA

**Inmortal. Resignificación del cuerpo a través del tatuaje
en personas del ámbito cultural de la Ciudad de México**

TRABAJO RECEPCIONAL. PRODUCTO COMUNICATIVO
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN COMUNICACIÓN Y CULTURA

PRESENTA

Germán Gálvez Hernández

Director del Trabajo recepcional. Producto comunicativo

Lic. Ernesto Guijosa Hernández

Ciudad de México, marzo 2025.

AGRADECIMIENTOS

A lo largo de este proyecto, he recibido la orientación y el apoyo de personas a las que me gustaría expresar mi más sincero agradecimiento.

En primer lugar, agradezco a mis padres y hermanos, quienes han sido mi principal fuente de inspiración para crear. Gracias por su paciencia, constante apoyo y por darme siempre la libertad de pensamiento, impulsándome a realizar mis proyectos, sin los cuales no hubiera sido posible alcanzar este objetivo.

A mi profesor, amigo y director de este trabajo, el Lic. Ernesto Guijosa Hernández, le agradezco profundamente por su dedicación, paciencia, por creer en mí y por ser un verdadero mentor en el camino de la fotografía. Su conocimiento, tanto dentro como fuera del aula, ha sido fundamental para mi desarrollo personal y profesional.

Agradezco también a las/los lectores, Dra. Amarela Janik Valera Huerta y Dra. Marta Rizo García, por su tiempo y valiosas aportaciones para la culminación de este trabajo; al Lic. Juan Carlos Rodríguez Ogarrio por sus puntualísimas contribuciones para la estructuración de este producto y por la confianza brindada para formar parte de otros proyectos fotográficos.

A la Universidad Autónoma de la Ciudad de México por brindarme un espacio y ofrecerme conocimiento a través de sus profesores, colegas y aulas.

A Ricardo Bugarín por su paciencia y por todo lo aprendido en el proceso de construcción de un fotolibro.

A todas las personas y amigos a quienes fotografié y que generosamente ofrecieron su tiempo, espacio e historias para este ensayo: Hazel Nieves, José, Marco Velázquez, Manuel Alatorre, y a cada persona retratada y entrevistada. Sus retratos han sido el principal impulso para seguir haciendo fotografía y para la conclusión de este proyecto.

A mis amigas Jesica López y Jazmín Flores, por estar presentes en todo este proceso y por recordarme siempre no abandonar este objetivo. A mis amigos y colegas quienes me acompañaron y de alguna manera aportaron con algún referente que enriqueció este trabajo.

Finalmente, a mi fiel compañero y mejor apoyo emocional, Dharma.

ÍNDICE

Introducción	7
Estado del arte del medio	14
Capítulo 1. El tatuaje en la historia y en la sociedad actual.....	17
1.1 El tatuaje en la historia, avances y respaldos institucionales	25
Capítulo 2. El cuerpo y sus procesos para una construcción de nuevos significados e identidades por medio del tatuaje	29
2.1 Cuerpo.....	29
2.2 Identidad	36
2.3 Estigma	41
2.4 Resignificación	47
Capítulo 3. Propuesta metodológica para estudiar la construcción de resignificaciones corporales	57
3.1 Historia de vida	58
3.2 Observación simple no regulada y participante	60
3.3 Entrevista no estructurada y entrevista dirigida	63
3.3 Toma de decisiones	65
Capítulo 4. Resignificación del cuerpo por medio del tatuaje en personajes del ámbito cultural de la Ciudad de México	67
4.1 Cuerpo y tatuaje.....	68
4.2 Identidad y tatuaje	79

4.3 Estigma y tatuaje	87
4.4 Resignificación y tatuaje	93
Conclusiones	108
Bibliografía	119
Anexos	124

Introducción

El cuerpo ha sido objeto de estudio en diferentes áreas, ya que permite analizarse desde dimensiones simbólicas, artísticas, sociales y comunicativas. Integrar al tatuaje como un elemento cargado de historia, identidad, memoria y significados permite complejizar la piel del cuerpo como una superficie de doble página que exhibe las diferentes vivencias de cada persona que los porta.

Usar la fotografía como un vehículo para explorar y enaltecer las memorias corporales nos permite entender el tatuaje dentro de este medio comunicativo como un tema que socialmente es aceptado por ser mostrado, ya que desde distintos contextos ha sido estudiado y continúa generando interrogantes. Estas incógnitas surgieron para realizar este producto comunicativo, el cual indaga por medio de la foto, historia de vida, entrevista y la observación en los nuevos significados que adquiere la piel a partir de que es modificada con tinta.

En este sentido, el problema a atender busca, por medio de la fotografía y la investigación documental, dar espacio a las diferentes motivaciones actuales que tienen las personas que deciden realizar esta práctica, así como aportar en las percepciones que se tienen al respecto.

El objetivo principal de este producto comunicativo es investigar el uso e interpretación del tatuaje. Para ello, me centraré en comprender la resignificación del cuerpo al ser intervenido, y a través de

historias de vida, entrevistas y observación participante, explorar las principales motivaciones de personas de diferentes contextos socioculturales para llegar a esa resignificación corporal. Además, buscaré contribuir a modificar la percepción comúnmente asociada a los tatuajes, cambiando la visión de estos como una expresión vinculada a sectores violentos, para reconocerlos como una forma de expresión cultural, estética y personal.

El objetivo específico es construir un discurso visual estético, académico y crítico, utilizando la teoría, la metodología y el manejo técnico de la fotografía. Esto permitirá mostrar los lienzos humanos, la cotidianidad de los sujetos, conocer sus historias y, al mismo tiempo, influir en la percepción que se tiene sobre las intervenciones corporales.

La justificación del tema tiene cuatro enfoques: social, académico, del medio y personal:

Justificación social: Ya que en la actualidad existen instituciones y organismos que generan campañas a favor de la no estigmatización, y al mismo tiempo se ha logrado establecer leyes que castigan las prácticas discriminatorias, este trabajo documental y fotográfico contribuirá a posibilitar una lectura crítica del tatuaje y sus usuarios como generadores de identidades personales y colectivas, a erradicar estigmas y a profundizar en sus historias de vida.

Justificación académica: La finalidad de este producto comunicativo se hace para tener un referente académico y visual que analice y aporte el estudio del tatuaje desde las perspectivas de diferentes

autores y sus teorías enfocadas en el cuerpo, la identidad, la memoria, el estigma y la resignificación.

Justificación del medio: Se eligió la fotografía para construir un documento visual porque al hablar de tatuajes y cuerpo, resulta enriquecedor tener un producto fotográfico justificado teóricamente que logre articular retratos, contextos y memorias corporales.

Justificación personal: Mi relación con el tatuaje nace de mi pasión por el dibujo. Desde pequeño, el dibujo fue mi primer medio de expresión, a través del cual podía contar historias. A medida que fui descubriendo la fotografía, me di cuenta de que ambas expresiones se complementan para plasmar relatos. Al avanzar en mis estudios universitarios, comprendí que el tatuaje, además de ser un medio para transmitir emociones y vivencias, también puede ser abordado desde el arte, la fotografía y la comunicación. Esta comprensión me ha permitido fusionar todos estos elementos para desarrollar un producto comunicativo.

El género para este producto comunicativo se enfocó en el ensayo fotográfico, pues permite profundizar y construir un tema de manera completa y compleja desde una perspectiva estética, subjetiva y discursiva de los sujetos a estudiar. Se pretende pensar la idea y buscar la articulación y su salida a partir de un interés propio para construir una investigación que exprese inquietudes y puntos de vista, y que permita una mayor expansión en el futuro.

El público al que va dirigido es a personas interesadas en la fotografía y los documentos visuales que los inviten a la reflexión sobre las posibilidades de estudio que tiene el cuerpo, el cual logren identificarse o reflejarse con el tema.

Respecto a la distribución, se contempla una exhibición de acceso inmediato, ya que el producto visual se difundirá por medio de publicaciones en redes sociales y de manera física. Se postulará en convocatorias de fotografía, que permiten y promueven la difusión de proyectos fotográficos autorales dentro y fuera de México para así tener un mayor alcance en el público al que va dirigido.

Para su desarrollo, el sustento teórico se divide en cinco capítulos. En el primero, se mencionan algunos antecedentes históricos sobre el origen del tatuaje de manera general y global, el cual menciona primeros hallazgos, los motivos y costumbres por lo que se realizaban y de manera general, se aterriza en México nombrando datos relevantes noticiosos, legales y de consumo que demuestran la erradicación discriminatoria del tema.

El segundo capítulo presenta el marco teórico, el cual se centra en las categorías:

Cuerpo: para entenderlo como una superficie transcultural, de conexión y ritual que produce múltiples significados y cambios.

Identidad: para comprender la construcción de identidad social e individual del tatuado y su reconocimiento y adaptación en un entorno socio cultural.

Estigma: para entender a la marca corporal como un atributo desacreditador de acuerdo a los estereotipos establecidos.

Resignificación: para abordar los nuevos significados que se le atribuyen al cuerpo a partir de que es modificado y comprenderlo desde la historia y procesos de vida.

El tercer capítulo aborda el marco metodológico, en el que se utilizó un enfoque cualitativo, aplicando como herramientas la historia de vida para profundizar en el tema a partir del relato personal. A través de la observación simple no regulada y participante, se logró un acercamiento mediante la fotografía, utilizándola como herramienta para retratar a personas tatuadas sin intentar modificar su comportamiento. Además, se empleo la entrevista no estructurada y la entrevista dirigida, con el fin de obtener un acercamiento preciso y recopilar datos específicos sobre el tema.

En el cuarto capítulo, se hace un análisis detallado de diferentes fotografías, en el que se integra la teoría mencionada anteriormente, la metodología y se explican los lenguajes fotográficos y técnicos empleados, todo vinculado para comprender los nuevos significados de la piel cuando se modifica por medio de tinta. Finalmente, está el apartado de las conclusiones, en el cual se obtiene una reflexión de este trabajo recepcional a partir de las categorías teóricas, la metodología empleada y el ensayo fotográfico realizado.

La presentación del ensayo fotográfico se decidió realizar mediante un libro objeto titulado *Inmortal*, que articula imágenes de manera coherente, mostrando una construcción estética personal. En el proceso, descubrí que al hacerlo tangible, el libro establece una mejor conexión con el público y facilita un diálogo que genera nuevas preguntas.

Inmortal refleja la esencia de la transformación personal y corporal a través de los tatuajes, concebidos como marcas que trascienden el tiempo y el espacio. Cada trazo en la piel se convierte en una declaración perdurable de identidad, memoria y resistencia, inmortalizando momentos que no desean ser olvidados. Este libro explora fotográficamente cómo los cuerpos tatuados se configuran como relatos vivos, en los que cada símbolo es una expresión de renacimiento, duelo, orgullo o pertenencia. Lo inmortal no se limita a la permanencia física de la tinta sobre la piel, sino que reside en la capacidad de estos signos para resistir el paso del tiempo y seguir contando historias.

Para su construcción, se realizó encuadernación artesanal con medidas finales de 20 x 23 centímetros y 6 milímetros de grosor. Los interiores están compuestos por tabloides de papel bond de 120 gramos, con impresión digital. El libro se organiza estratégicamente en seis cuadernillos, con la intención de incluir pequeños cuadernillos de papel bond de 90 gramos con medidas de 10 x 13 cm, en los cuadernillos 3, 4 y 5. La unión de los interiores se realizó mediante prensa de encuadernación artesanal y las perforaciones para su costura se hicieron con segueta para encuadernar. La costura, se ejecutó en forma francesa, expuesta y realizada con hilo de algodón número 10 de 30 gramos. Para reforzar la costura, se aplicó pegamento para encuadernación. La

portada y contraportada fueron impresas en cartulina sulfatada de doble cara de 16 puntos, con acabados en serigrafía. Finalmente, el refinado se llevó a cabo mediante guillotina manual.

Estado del arte del medio

De referentes visuales, se tomó como punto de partida la reflexión visual de los siguientes autores y sus publicaciones para obtener una idea clara de la salida de este trabajo recepcional:

En su libro fotográfico *Historias en la piel*, el fotógrafo Federico Gama y el escritor Élmer Mendoza muestran un interés por la cultura del tatuado, el tatuaje y el mundo que los rodea. En cada fotografía, Gama encontró por medio de entrevistas las claves que lo llevaron a comprender la idea original que motivó a cada retratado a marcar su piel permanentemente y así lograr construir una escena que comunicara la historia del tatuado y la marca que porta. En palabras de Mendoza (2011), “las partes del cuerpo han sido uno de los medios de comunicación más importantes de la historia” (p. 9), por lo que *Historias en la piel* es un documento visual para adentrarse al cuerpo, la marca corporal, su contexto e historia.

La fotógrafa documentalista Isabel Muñoz, en su producto editorial: *Maras. La cultura de la violencia*, nos adentra al mundo de las Maras Salvadoreñas por medio de fotografías en las que reflexiona la existencia de esta cultura que se apoya por medio de signos, de un lenguaje corporal y tatuajes que identifican estos grupos de pandilleros. Muñoz (2007), menciona cómo “Estos signos van conformando la *performance* criminal del pandillero, junto a otros códigos propios como la música [...], los brutales rituales de iniciación y los espeluznantes ritos satánicos, cuya sola descripción espanta” (p. 24). Así, por medio de sus retratos de cuerpos llenos de tatuajes. Este

referente nos permite entender sus códigos secretos que tienen en el cuerpo, además de introducirnos a las cárceles y pandillas salvadoreñas.

En su libro fotográfico *Tepito ¡bravo el barrio!*, Francisco Mata Rosas se adentra a uno de los barrios populares e identitarios de la Ciudad de México, en el que el origen, el territorio, la cultura por una forma de vestir, hablar y bailar, y el espíritu de lucha dan resultado a entrevistas y retratos fotográficos de personas originarias de este barrio, lo que resignifica el lugar de una desacreditación que históricamente ha tenido. En palabras de Mata (2008), “El concepto de este proyecto fotográfico quedó establecido desde el momento en que cambiamos el calificativo de Tepito el barrio bravo, [...] , de Tepito ¡Bravo el barrio! En efecto se trata de aplaudir y reconocer a este emblemático lugar principalmente a través de su gente” (p.17). Esta publicación sirvió de referente para realizar retratos en diferentes planos y mostrar las cotidianidades y dejar ver cómo son los atributos y el entorno donde se desenvuelven las personas retratadas en lo que refiere al tema del tatuaje.

Finalmente, la fotógrafa Yolanda Andrade, en su libro *Pasión mexicana*, muestra un recorrido por las calles del Distrito Federal, ahora Ciudad de México, y a sus personajes en diferentes escenarios. En sus fotografías, refleja la libertad y diversidad de los mexicanos en diferentes movimientos sociales o en sus cotidianidades. El prólogo de dicha publicación es de K. Michell Snow (2002), y se refiere a las imágenes de Andrade como una “aventura con su cámara fuera de los confines del Distrito Federal, [...] su lente parece estar sumergido en las corrientes del tiempo que confluyen en el centro de la ciudad” (p. 9). Esta publicación logra tener un acercamiento con las personas en sus

entornos, sin alterar la esencia al momento de ser registrados y logra plasmar principalmente la diversidad y tolerancia entre los mexicanos, por lo que este referente visual fue de utilidad para el registro de las personas tatuadas y entrevistadas dentro de sus contextos.

Capítulo 1. El tatuaje en la historia y en la sociedad actual

“[...] unos tatuajes son como el cuaderno de apuntes de un niño de primaria, mientras que otros son, [...] un ensayo en delicadeza y buen gusto. Aparte de que [...] no va a envejecer nunca, otros tienen la longevidad de un noviazgo derivado de una borrachera. Hay de todo, y es interesante comentar sobre ese universo de realidades que nos toca ver y compartir por todas partes...”
Pedro Meyer

En un primer momento y de forma general, el objetivo principal de este capítulo es exponer los antecedentes históricos del tatuaje, así como las diferentes transiciones, significados y rupturas que ha tenido a lo largo de la historia esta práctica en el mundo y, particularmente, en México, así como datos institucionales que nos acercan a una realidad en cuanto a aceptación en diferentes sectores sociales, ya que las modificaciones corporales en México en sus inicios se practicaban por grupos segregados.

Referirse a los primeros antecedentes del tatuaje implica reconocer que es difícil hablar de un proceso exacto en cuanto a su origen, ya que se trata de una práctica ancestral que se desarrolló entre numerosos pueblos de la humanidad. Según los hallazgos encontrados, cada estilo, técnica y significado del tatuaje representaba una forma de identificar a cada cultura.

De acuerdo con los hallazgos en la cueva de Aurignac en Francia, que datan de un periodo prehistórico del primer Paleolítico, y con restos encontrados en el antiguo Egipto, Rodrigo Ganter, en su texto *De cuerpos, tatuajes y culturas juveniles* (2005), menciona lo siguiente:

Los ejemplos más antiguos del tatuaje descubiertos en la actualidad corresponden a la momia descubierta en 1991 dentro de un glaciar, donde se encontró un cazador de la era neolítica con la espalda y las rodillas tatuadas. No obstante, antes de este último suceso se tenía como referencia el caso de una mujer sacerdotisa de origen egipcio, quién se hacía llamar Amunet, adoradora de Athor diosa del amor y la fertilidad. Se estima que esta mujer vivió en Tebas alrededor del 2000 A.C., y cuyo cuerpo esta totalmente tatuado con dibujos decorativos de puntos y líneas estilizadas, probablemente de carácter sagrado o religioso. (p 29)

Si bien en los anteriores referentes mencionados es claro que los tatuajes se utilizaban con fines de adoración y distinción, en otros procesos históricos no lo fue tanto porque representaban a personas repudiadas y herejes: “En Europa, el tatuaje se practica desde la última parte del año 400 a.C. Los griegos, los romanos y los celtas marcaban a los criminales y los esclavos, y los primeros peregrinos cristianos utilizaban marcas corporales” (Muciño, 2013, p.188).

Sandra Martínez Rossi en su texto *La piel como superficie simbólica* (2011), refiere históricamente a la Edad Media como un periodo en donde el cuerpo no debía ser explorado y revelado: “Quien osara cortar la piel e investigar las áreas recónditas del cuerpo cometía un gran sacrilegio, pues este acto profanaba aquello creado a imagen y semejanza de Dios” (p. 37).

En Levítico 19:28, la Biblia aborda leyes y mandamientos para vivir en santidad y justicia ante Dios y hace mención a las intervenciones corporales como un acto prohibido: “Y no haréis rasguños en vuestro cuerpo por un muerto, ni imprimiréis en vosotros señal alguna” (BibleGateway, s.f.).

Por lo que refiere a América Latina, en el año 2006 fue encontrada en la Costa Norte (Cao Viejo) de Perú una momia a la que nombraron Señora de Cao. Se le atribuye una antigüedad de 1,700 años y se cree que pertenece a la nobleza de la tribu Moche de Perú: “Los tatuajes en el cuerpo de la Señora de Cao, [...] tratan de imágenes divinizadas y figuras geométricas de contenido sacral ubicados en brazos, antebrazos, dorso en las manos, tobillos y pies” (Rodriguez y Rodriguez, 2021, p. 59).

Actualmente, los instrumentos más comunes para tatuar son las máquinas de bobinas o rotativas, las cuales permiten hacer un proceso del tatuaje más preciso y rápido, aunque también existen las máquinas “caneras” hechas regularmente en cárceles hechas con elementos comunes como encendedores, bolígrafos, baterías, etc., pero se sabe que los primeros instrumentos para tatuar se hacían con materiales obtenidos por huesos o elementos naturales:

Para referirse a los antecedentes de los utensilios implementados para tatuar y al significado que da origen a la palabra “tatuaje”, Gisela Muciño en el texto *Memorias corporales* (2013), se refiere a los viajes del capitán Cook en el siglo XVIII, quien, tras un retorno de Oceanía, lugar caracterizado por la naturalidad del uso del tatuaje, permite que esta práctica se realice entre sus tripulantes. En

un segundo viaje, el capitán Cook y el naturalista Johann Reilhold Foster documentaron instrumentos dentados o espátulas de madera, las cuales adquirieron el nombre de “Eoóweé-tataóu”, que podría ser “auri-tatau”: aguja de tatuaje.

Referente a México, el tema del tatuaje ha pasado por momentos de transición, los cuales van desde estigmatizar a las personas que portan una marca —ya sea por el estigma de que aparentan ser criminales, ex convictos o alguien al que no le importa un futuro— hasta naturalizar e incluso festejar esta práctica con las tradicionales expo tatuajes, exposiciones de arte y seminarios. Si abordamos el tatuaje como consumo, ya es común encontrar escaparates con imágenes de hombres y mujeres tatuados.

En México, los estudios realizados sobre el tatuaje desde 1899 hasta mediados de la década de 1980 provienen del ámbito criminológico. Ello obedece a que la práctica ha ido consolidando su campo paulatinamente a lo largo del siglo XX, por lo que el tatuaje y sus usuarios no resultaban fácilmente visibles y caracterizables desde otras disciplinas. (Muciño, 2013, p.190)

Las aportaciones del antropólogo Alfredo Nateras Domínguez en su publicación *Violencia simbólica y significación de los cuerpos: Tatuajes en jóvenes* (2006) ayudan a entender los imaginarios sociales y las representaciones que se construyen a partir de opiniones públicas poco favorables

hacia las juventudes y los grupos denominados “los cholos” y “las maras”, los cuales se agrupan dentro de la categoría de “violencia urbana”.

Este tipo de violencia se sitúa en los espacios urbanos de las ciudades como pueden ser las esquinas, las calles, los barrios o todos aquellos sitios en donde se activan las socialidades entre los jóvenes, teniendo como uno de los referentes centrales sus cuerpos, alterados o decorados, a través de los tatuajes. (p. 75)

Este tipo de “violencia urbana”, según Nateras (2006), sitúa históricamente a la sociedad mexicana, desde mediados del siglo XX hasta la fecha, a través de representaciones sociales de las juventudes, basadas en prejuicios, estigmas y miedo a no querer entender ciertas manifestaciones sociales y culturales, especialmente las relacionadas con las modificaciones corporales. En los años cincuenta, las juventudes eran vistas como rebeldes sin causa; en los sesenta, principalmente en sectores estudiantiles, se les etiquetaba como revoltosos; en los setenta, a raíz de las represiones del estado mexicano, como guerrilleros y subversivos; en los ochenta, con la crisis del estado benefactor, los "chavos banda" surgieron dentro de la escena punk, y los tatuajes pasaron a ser parte de su imagen, por lo que fueron tachados como delincuentes y criminales. En los noventa, se les veía como un problema social y violento, y para los 2000, fueron señalados como apáticos, indiferentes y peligrosos. Según Nateras, este proceso responde a una postura “naturalista” o “esencialista”, en la que prevalece la imagen hegemónica de que ser joven o pertenecer a una determinada identidad juvenil es sinónimo de delincuente, peligroso, violento, perturbador y

sospechoso, especialmente si se tienen tatuajes en el cuerpo. Esta representación ha sido construida por los medios masivos de comunicación y las instituciones socializadoras, como la escuela, la familia y la religión (p. 76).

Un estudio socioantropológico de historias de vida y tatuaje de mujeres en prisión, hecho por Víctor Alejandro Payá, nos permite entender el estigma hacia una persona tatuada y por qué se le ve de manera negativa:

[...] cuando de tatuajes o inscripciones en el cuerpo se trata, es precisamente la de calificar de imprevisora y negligente a las personas que deciden ponérselos, [...] un cuerpo multitatuado es considerado, de facto, peligroso. Sin duda, el criminólogo también observa en el tatuaje una “carrera delincencial” que reafirma y cristaliza la identidad transgresora del sujeto, misma que —según sus saberes— difícilmente cambiará. La clasificación tiene una relación directa con un hecho sociológico fundamental: el de la maldad. (Payá, 2013, p.121)

Gisela Muciño (2013), hace referencia a la existencia de lugares para tatuarse contextualizando las zonas donde se realizaban anteriormente estas prácticas. Menciona que la organización urbana de la Ciudad de México ha tenido espacios públicos, los tianguis o mercados, con funciones aglutinadoras dentro del Distrito Federal, ahora Ciudad de México, en las zonas populares. Estos

espacios para tatuar eran reconocidos por encontrarse en lugares como el tianguis de la San Felipe de Jesús, el tianguis de la Lagunilla, el tianguis de Tepito o los mercados sobre ruedas.

Asimismo, en la actualidad, ya es muy común encontrar en la Ciudad de México un sin fin de tiendas de reconocidas marcas con publicidades en las que integran personas tatuadas. Es evidente que, entre más crecen los niveles de tolerancia y los estigmas dejan de importar, esta práctica se naturaliza ante la sociedad. Tiendas que tienen acercamiento con consumidores de distintas edades como Martí, Nike, Berska, Pull and Bear, Levi's, Harley Davidson, por mencionar algunos ejemplos, muestran escaparates con figuras evidentemente con rasgos físicos establecidos por Occidente pero además ya agregan cuerpos tatuados. Estas mismas tiendas contratan empleados con tatuajes, por lo que nos permite entender que el tatuaje ya es un factor de consumo, atractivo para el cliente y que, además, ya es permisible ante cualquier ojo.

Si el cuerpo se configura en el soporte básico para la práctica efectiva de la reinvención de sí mismo, entonces la ciudad y sus múltiples circuitos se transforman en escenarios pluridimensionales, que cobijan el flujo de la biografía juvenil cuyo ensamblaje habla de una extraña alquimia entre carne, metal, tinta y sangre. (Ganter, 2005 ,p 50)

La historia del tatuaje en México ha tenido grandes contrastes y cambios, ya que ha pasado de realizarse esta práctica en lugares no establecidos, con mínimos cuidados de higiene, hasta ser socialmente aceptado e incluso utilizado como un atractivo visual para los clientes de grandes

marcas. Ahora el tatuaje se ha iniciado en el ámbito estético e inclusive psicológico; ejemplo claro es el proyecto llamado “Heart Ink México”, el cual se enfoca en tatuar cicatrices a causa del cáncer de mama. Por medio de un grupo de tatuadores destacados, se intenta hacer un cambio en los procesos dolorosos y psicológicos de quien ha padecido esta enfermedad: “[...] el origen de Heart Ink México, un proyecto altruista que busca ayudar a las sobrevivientes de esta enfermedad. Al final, la idea es transformar aquellas cicatrices dolorosas en huellas de una lucha reivindicada a través del arte en el cuerpo” (El Universal, 2017).

La Escuela Nacional de Pintura, Escultura y Grabado (La Esmeralda) por parte del Instituto Nacional de Bellas Artes actualmente imparte la asignatura Taller de Producción: Intervención Corporal con Tatuaje, para la licenciatura en Artes Visuales, y también imparte el taller abierto al público sobre tatuajes, el cual se enfoca en enseñar las técnicas básicas del tatuaje profesional. Cabe destacar que esta institución tiene el primer Laboratorio Experimental con Tatuajes a cargo del tatuador y doctor en artes y diseño, Edgard Gamboa Partida.

La finalidad del laboratorio en este sentido es crear un círculo de conocimiento integral y colaborativo que incorpore la práctica del tatuaje dentro de un ámbito académico procurando generar diversos momentos de encuentro entre el tatuaje y el arte y al mismo tiempo fomentar en el alumno la importancia de su tradición mundial a través de la aplicación de buenos hábitos de trabajo con el objetivo de alcanzar nuevas metas de desarrollo artístico. (Laboratorio Experimental de Tatuaje, s.f.)

1.1 El tatuaje en la historia, avances y respaldos institucionales

En México, el tema de las modificaciones corporales, especialmente los tatuajes, ha avanzado gradualmente en términos de aceptación a nivel social, institucional y laboral. Un claro de discriminación por apariencia física, específicamente por tatuajes en los que hubo intervención de alguna institución para erradicar dicha segregación es el siguiente:

Según Suarez (2013), en entrevista con Jacqueline L'Hoist, presidenta del COPRED de ese año, señaló para el periódico *La Jornada* lo siguiente:

De los casos recibidos por el Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación del Distrito Federal (COPRED) en el primer trimestre del año, 7.4 por ciento estuvieron relacionados con discriminación por el uso de tatuajes. Los denunciantes expusieron que por tal motivo se les había negado el acceso a una fuente de empleo en empresas y comercios, o bien se les había impedido estudiar en algunos centros escolares. (párr. 1)

Continuando con Suarez (2013) informó que, hay referencia al caso del parque de diversiones Six Flags, donde las personas tatuadas tenían el acceso restringido; dicho reglamento del parque de diversiones estipulaba que sería negado el acceso a personas con tatuajes y perforaciones por lo que el COPRED y la Delegación Tlalpan acordaron que dicha empresa eliminara tal prohibición.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en su comunicado de prensa publicado en mayo del 2023, sobre la Encuesta Nacional sobre Discriminación (ENADIS) aplicada en el 2022, tiene como objetivo reconocer la discriminación y sus diversas manifestaciones en la que profundiza en saber quién o quienes discriminan y en que ámbitos socioculturales se presentan.

Esta encuesta identificó actitudes, prejuicios, opiniones y experiencias de discriminación y desigualdad que enfrentan distintos grupos sociales. En relación con el tema de las modificaciones corporales, se incluye dentro del grupo denominado "forma de vestir o arreglo personal".

Algunos resultados importantes son los siguientes:

Según la encuesta, la población de 18 años y más refirió haber sido discriminada entre julio de 2021 y septiembre de 2022. El 30.6% declaró que la razón de la discriminación fue su forma de vestir o arreglo personal (tatuajes, ropa, forma de peinarse, perforaciones) (INEGI, 2023). Comparado con otros motivos, la discriminación por creencias religiosas alcanzó el 19.9%, por clase social el 16.5%, por tono de piel el 13.1% y por orientación sexual el 3.1%.

De acuerdo con INEGI (2023), en cuanto a la población de 60 años y más que manifestó haber sido discriminada en los últimos 12 meses, el motivo más frecuente fue la forma de vestir o arreglo personal (tatuajes, ropa, forma de peinarse, perforaciones), con un 17.3%. En comparación, la discriminación por orientación sexual se situó en el 1.2%, siendo el motivo con la menor proporción,

mientras que la discriminación por edad alcanzó el 39.2%, colocándose en la categoría más alta de la gráfica.

Según la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación (2024), incluye la protección y prevención de toda forma de discriminación por apariencia física en el siguiente artículo:

Para los efectos de esta ley se entenderá por discriminación toda distinción, exclusión, restricción o preferencia que, por acción u omisión, con intención o sin ella, no sea objetiva, racional ni proporcional y tenga por objeto o resultado obstaculizar, restringir, impedir, menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos humanos y libertades, cuando se base en uno o más de los siguientes motivos: el origen étnico o nacional, el color de piel, la cultura, el sexo, el género, la edad, las discapacidades, la condición social, económica, de salud física o mental, jurídica, la religión, la apariencia física, las características genéticas, la situación migratoria, el embarazo, la lengua, las opiniones, las preferencias sexuales, la identidad o filiación política, el estado civil, la situación familiar, las responsabilidades familiares, el idioma, los antecedentes penales o cualquier otro motivo. (artículo 1)

Para finalizar, actualmente, el Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación (COPRED) en la Ciudad de México tiene más vías de acceso ante denuncias y quejas de discriminación o abusos en materia de orientación sexual, origen étnico, forma de vestir, color de piel y, finalmente, pero no

por eso menos importante, por tener tatuajes, ya que ha implementado líneas telefónicas las 24 horas del día, los 365 días del año, exclusivamente para atender esos temas.

Capítulo 2. El cuerpo y sus procesos para una construcción de nuevos significados e identidades por medio del tatuaje

*“La miré y supe que sería inalcanzable.
Aun así tenía que intentarlo.
Me acerqué a ella.
Le dije en una sola frase:
Sé que mi próxima cicatriz llevará tu nombre”.*
Marwan

2.1 Cuerpo

Esta categoría se analiza desde un enfoque en el que el cuerpo se utiliza como territorio emancipado a través de los tatuajes y cómo así se desenvuelve en los diferentes contextos y se relaciona entre individuos para la integración de culturas y tribus. Después, se desarrolla desde una visión interiorizada de los nuevos significados que se le atribuyen y cómo, a partir de una modificación, la piel toma un nuevo rumbo, el cual originalmente solo tiene la función proteger sistemas orgánicos.

En su tesis *El concepto cuerpo en Pierre Bourdieu: Un análisis de sus usos, sus límites y sus potencialidades* (2010), Eduardo Galak hace un recorrido en el estudio del cuerpo desde diferentes visiones para después aterrizarlo con la teoría del sociólogo Pierre Bourdieu. En ella, menciona el lugar que ocupa el cuerpo en las investigaciones de las ciencias sociales y cómo han avanzado estos estudios a lo largo del siglo XX porque disciplinas como la sociología, la antropología, la filosofía o la psicología le han dado un lugar importante en sus estudios al igual que pensadores

como Schutz, Parsons, Levi Strauss, Horkheimer, Adorno, Marcus y Foucault, entre otros, y padres fundadores de las disciplinas modernas como Platón, Aristóteles, Descartes, Marx, Weber, etc.

Desde la sociología, abordaré a David Le Breton y Sandra Martínez Rossi, quienes trabajan el cuerpo desde esta área, y también abordan la modificación del cuerpo desde el mismo enfoque.

Es importante mencionar que esta categoría siempre estará ligada con la categoría de la piel, ya que, al hablar del cuerpo como representación de una imagen física, su recubrimiento es la piel, el principal órgano para realizar las marcas corporales.

Aquí la piel como superficie simbólica representa la pieza clave del proceso de transculturación, elemento esencial de conexión, relieve único que constituye el cuerpo y sus constelaciones; es decir, zona erógena, de contacto físico y ritual donde se producen múltiples metamorfosis. Como hemos expresado somos conscientes de que introducirse en las profundidades de la piel es *llegar* al cuerpo, por lo tanto, conceptos como *cuerpo* y *piel* estarán a menudo simbólicamente enlazados. (Rossi, 2011, p.35)

Continuando con Sandra Martínez Rossi, en su libro *La piel como superficie simbólica* (2011), define al cuerpo como una construcción cultural, social e histórica, la cual en Occidente tiene una concepción religiosa porque determina la imagen de la persona en el ámbito de la sociedad y en el espacio de la representación. Esa idea occidental considera al cuerpo frente a la sociedad como inexplorado y exótico, como custodio de los secretos más carnales. Entonces, mostrar un cuerpo tatuado, visto desde occidente, rompe todo esquema porque, al considerarlo como “custodio de los

secretos más carnales” e “inexplorado”, las marcas en la piel son lo contrario a estas dos definiciones, ya que los tatuajes son representaciones de ideologías, recuerdos, gustos e historias vividas del individuo que los porta. Es decir, esos secretos se exponen al explorar la piel a través de su modificación.

A partir de que el cuerpo pierde su significado natural y es intervenido por tatuajes, afirma su libertad ante una visión establecida por entidades externas al individuo; es decir, rompe las reglas establecidas para una reafirmación: “En la medida en que el cuerpo es un instrumento de separación, de afirmación de un ‘yo’, existe un gran margen de maniobra para rediseñar el yo”. Para cambiar de vida, se modifica el cuerpo, o por lo menos se intenta. De ahí que exista la proliferación de intervenciones corporales en sociedades, las nuestras, donde impera la libertad porque el individuo decide sobre su vida. (Le Breton, 2013, p.46)

Una piel modificada, un cuerpo alterado, es sinónimo de ruptura, afirmación y fuerza. Estas características redefinen a una persona tatuada sin olvidar todos los estigmas que lo acompañan:

[...] todo un descubrimiento del cuerpo como objeto y blanco de poder. Podrían encontrarse fácilmente signos de esta gran atención dedicada entonces al cuerpo que se manipula, al que se da forma, que se educa, que obedece, que responde, que se vuelve hábil o cuyas fuerzas se multiplican. (Foucault, 2002, p.125)

Al mostrar una reafirmación del “yo”, como lo menciona Le Breton, es imprescindible no dejar de mencionar la fuerza de voluntad y coraje para decidir mostrar los momentos más íntimos del

individuo tatuado, mismos que pueden ser bien recibidos o, por el contrario, juzgados por quien los ve y reinterpreta, pues al exponerlos se enfrenta a una serie de condiciones ya establecidas, pero siempre a partir de su propia decisión.

La piel es lugar a la vez de apertura y de cierre ante el mundo, según decida el individuo. Frontera simbólica entre los adentros y el afuera, entre el interior y el exterior, entre uno mismo y el otro, [...] marca el límite cambiante de la relación del individuo con el mundo. Superficie sobre la que se proyectan significados. (Le Breton, 2013, p. 8)

En su texto *Los cuerpos dóciles* (2002), Michel Foucault nos habla de la transformación de un cuerpo perfeccionado y transformado a partir de que es sometido; es ahí cuando se le adquiere el término de cuerpo dócil. También afirma al cuerpo como objeto de intereses dominantes en cualquier entidad. Aterrizando estos términos a un cuerpo tatuado, el sometimiento se hace por el mismo individuo, logrando así una transformación de su piel y de su forma de ver al mundo según sus parámetros, definiciones y concepciones que tiene del cuerpo, ya que al decidir hacerse un tatuaje, buscará las mejores opciones para que las percepciones siempre sean las más adecuadas.

Le Breton (2013), define al cuerpo como un transmisor de significados a partir de la apariencia que tiene, cambia y se adueña del mundo; no como los animales que solo lo habitan sin modificarlo. Todas las sociedades humanas tienen el deseo de convertir su presencia en el mundo y el cuerpo en una obra que le sea propia. Menciona que el hombre nunca se mantendrá en estado salvaje, ya que, al pertenecer a un entorno cultural, siempre tendrá significados y valores. Aunque en la

mayoría de los casos el tatuaje siempre será condenado, quien interviene su cuerpo será siempre para trasgredir ideologías y afirmar una oposición al orden.

Es bien conocido en la historia que el cuerpo siempre se ha utilizado para modificarlo con ornamentos, pintura, marcas permanentes, etc. Estos mismos elementos tenían y siguen manteniendo un significado, ya sea de poder, ritual, pertenencia social o un simple recuerdo o experiencia.

El cuerpo [...] constituye el origen y el fin de la existencia, el lugar que fusiona lo biológico y lo simbólico, lo deseado y lo prohibido, la juventud y la vejez, lo profano y lo sagrado, la vida y la muerte. Por lo tanto el cuerpo real siempre enlaza su estructura física y simbólica al cuerpo ritual, la piel representa la superficie que otorga significado a la vida, un cuerpo que habla a otros cuerpos, que habla a los dioses. (Rossi, 2011, p.43)

Elsa Muñiz en su publicación: *Disciplinas y prácticas corporales* (2010), hace noción a la practica corporal al decir que “existe consenso en la manera de concebir al cuerpo como un producto de la cultura: técnicas, tecnologías y discursos lo constituyen. (...) la búsqueda de la <<verdad del cuerpo>> es una preocupación constante; que el cuerpo y su materialización es, todavía, una incógnita. (p 37). Los tatuajes, como práctica corporal, participan en la creación de la "verdad del cuerpo". Esta verdad no es algo estático ni universal, sino que es fluida y subjetiva, construida a través de las diversas prácticas que las personas eligen para modificar y habitar sus cuerpos. De esta manera, los tatuajes no solo son una forma de embellecer el cuerpo o decorarlo, sino que también pueden ser una forma de cuestionar o reconfigurar la idea de belleza impuesta por la

sociedad, de reivindicar una identidad personal o incluso de desafiar la noción de un cuerpo normativo.

Para la antropóloga, las practicas corporales las reconoce como una unidad compleja, cambiante, que se debe estudiar desde un nivel transdisciplinario que permita generar nuevos aportes de estudios, “la unidad y la diferenciación de las ciencias, tanto como la <<naturaleza>> del objeto y los tipos y complejidades de los fenómenos de asociación/organización.” (Muñiz, 2010, p.42) Por lo que, al estudiar el cuerpo intervenido desde las aportaciones de Muñiz, nos adentra en la complejidad del proceso por el que pasa un cuerpo vivo, en el que se es consiente de que la piel tiene una función natural pero que es influenciado por procesos culturales, estéticos, sociales que los rodea.

Las practicas corporales en el tatuaje se introducen dentro de una perspectiva en particular el cual estudia las practicas de la belleza y las trasformaciones corporales que buscan un ideal estético impuesto, son nombradas como patrones estéticos y Muñiz (2010), señala.

El interés por estudiar este tipo de prácticas es analizar y comprender las formas que adquieren la discriminación y exclusión de raza, etnia, edad, discapacidad, en un contexto en el que el discurso dominante se refiere al reconocimiento y aceptación del otro. Este aspecto es fundamental debido a que precisamente en la imposición de los modelos de belleza se advierte una de las mayores expresiones de la violencia (simbólica y real) así como una de las más importantes paradojas de las sociedades contemporáneas dónde la

tendencia es a homogeneizar a los sujetos y donde distancia entre la <<normalidad>> y la <<anormalidad>> es abismal. (p.43)

En relación con los tatuajes, pueden ser vistos como una herramienta de resignificación corporal que pone en cuestión los ideales de belleza impuestos, y en lugar de buscar encajar, buscan redefinir y reconfigurar lo que significa ser "aceptado" o "hermoso" en un mundo que tiende a homogenizar la apariencia.

La antropología propone:

Concebir el cuerpo como un continuo entre biología y cultura, lo cual significa no reificarlo, no reducirlo a uno u otro pues su comprensión en la ciencia moderna ha estado determinada por alguno de los dos polos: o bien es un sujeto biológico, como lo vería la medicina, o bien se presenta como una construcción cultural, tal como se ha propuesto desde la antropología y otras ciencias sociales. (Muñiz, 2010, p.46).

Al concebir al cuerpo de esta manera, como un continuo entre biología y cultura, los tatuajes se presentan como una práctica en la que lo biológico y lo cultural no solo coexisten, sino que se refuerzan mutuamente. Son una forma de materializar la cultura en el cuerpo, de transformar el cuerpo físico en un lienzo donde se escribe una historia personal, una memoria cultural o un manifiesto de identidad.

2.2 Identidad

Esta categoría será desarrollada, por un lado, desde un principio básico de la identidad, que es el reconocimiento que tiene una persona tatuada hacia todos los entornos sociales en los que se desenvuelve y cómo estos, a su vez, lo perciben. Por el otro, está cómo va construyendo su identidad a partir de que modifica su piel a través del tatuaje y los significados que este adquiere para quien lo porta y para quien lo observa.

En su libro *Estudios sobre la cultura y las identidades sociales* (2007), Gilberto Giménez define identidad como un elemento vital de la vida social, la cual no existiría si no hubiera sociedades y que también va de la mano de la cultura, ya que esta se crea a partir de las diferentes culturas y subculturas en las que participa una persona, por lo que el entorno sociocultural es elemental para el proceso de su construcción.

La definición de cultura es “la organización social del sentido, interiorizado de modo relativamente estable por los sujetos en forma de esquemas o de representaciones compartidas, y objetivando en formas simbólicas, todo ello en contextos históricamente específicos y socialmente estructurados” (Giménez, 2007, p. 57).

Dicho de otra manera, la triada identidad-sociedad-cultura es elemental para la conformación de todo individuo dentro de una estructura.

Entonces la “identidad social”, como la nombra Giménez (2007), “sólo puede resultar de la interiorización selectiva y contrastiva de un determinado repertorio cultural por parte de los actores sociales individuales o colectivos” (p.23).

Por lo tanto, la identidad siempre se construirá a partir del entorno en que la persona se desenvuelve y es así como tendrá un reconocimiento hacia el otro por medio de los gustos, ideologías, creencias y cualquier comportamiento adquirido.

Erving Goffman (2012), define identidad personal desde un enfoque del estigma, a partir de la información y características más relevantes que proporciona el individuo:

La información, al igual que el signo que la transmite, es reflexiva y corporizada: es transmitida por la misma persona a la cual se refiere, y ello ocurre a través de la expresión corporal, en presencia de aquellos que reciben la expresión. Denominaré «social» a la información que reúne todas esas propiedades. Algunos signos portadores de información social pueden ser accesibles en forma frecuente y regular, y buscados y recibidos rutinariamente; estos signos pueden ser llamados «símbolos». (p. 63)

En su libro *Estigma, prejuicio e identidad en la práctica del tatuaje* (2012), Nelson Eduardo Álvarez Licona se refiere a la identidad del tatuado como un espectáculo circense, pero que a la vez tiene más información, ya que las marcas en la piel hablan desde una perspectiva propia y de cómo entiende su realidad, su identidad.

Para la persona tatuada, todas sus marcas son elementos que definirán su identidad. Entonces, el cuerpo modificado es donde se fabrica su reconocimiento hacia el otro. En palabras de David Le Breton (2013) : “el cuerpo es el espacio que se muestra para que los demás lo lean e interpreten. La piel es, ante todo, prueba de presencia en el mundo. A través de ella se nos reconoce, se nos nombra, se nos identifica con un género, con un saber estar o seducir, con una edad, una ‘etnia’ o una condición social”. (p.7)

En efecto, en la persona que se tatua por decisión propia, la marca está dentro de su territorio, que en este caso es la piel, pero al estar expuesta a los ojos de toda persona, es ahí cuando se empieza un reconocimiento solo si los tatuajes están expuestos en zonas del cuerpo fáciles de ver como brazos, piernas, cuello o cara. Si tiene tatuajes en lugares de la piel difíciles de detectar, el individuo será reconocido por otras características y no por su piel modificada.

Gilberto Giménez (2007), también se refiere a la identidad en la forma en que nos representamos nosotros mismos en relación con los demás, por lo que es esencial siempre encontrar semejanzas y diferencias al compararnos con otros. Al encontrar semejanzas con alguien es cuando se comparte una misma identidad.

En una sociedad de las apariencias, de la imagen, del espectáculo, hay que convertirse en imagen para tener la sensación de existir plenamente en la mirada de los demás. En el anonimato democrático de nuestras sociedades, las modificaciones corporales proclaman una singularidad individual, permiten creerse único y relevante en un mundo en el que las referencias se diluyen y las iniciativas personales abundan. Provocan una mirada, fijan un

look, y llaman la atención. Son una forma radical de comunicación, de revalorización de uno mismo para esquivar la indiferencia. El tatuado subraya lo que pretende ser. Busca, a través de su apariencia, enarbolar un discurso sobre sí mismo. (Le Breton, 2013, p.49)

Al marcar la piel, ya sea por los diferentes significados que se le quiera dar, como el de algún recuerdo, experiencia, creencia, etapa o por simple moda, esta práctica hará que la persona logre una reafirmación, una lectura de su propia visión de cómo ve y se enfrenta al mundo a partir de sus marcas expuestas.

Hoy en día, para ser reconocida y pertenecer a un sector social, una persona debe tener ciertas características. En primer lugar, debe compartir el mismo gusto por un tema, que en este caso son los tatuajes y, en segundo lugar, en el mundo del tatuaje, también se hace una segmentación entre los grupos sociales que portan tatuajes, ya que existen estilos de tatuajes, como el *canero*, que provienen y están hechos dentro de lugares penitenciarios por medio de instrumentos y tintas hechos con materiales a mano, u otros como el estilo *nueva escuela*, donde los tatuajes se hacen en estudios con los instrumentos y tintas con la más avanzada tecnología.

Continuando con Gilberto Giménez (2007), también habla de una identidad colectiva, la cual se forma a partir de una autoidentificación que es *reconocida* por los demás individuos con quienes se interactúa, para que una persona exista social y públicamente a partir de dicha interacción y comunicación social.

Giménez divide identidad en:

1) atributos de *pertenencia social* que implica la identificación del individuo con diferentes categorías, grupos y colectivos sociales;

2) atributos *particularizantes* que determinan la unicidad idiosincrásica del sujeto en cuestión. (p.62)

Por su parte, Nelson Eduardo Álvarez Licona (2012), señala:

En la concreción de nuestro existir nos encontramos con la condición de que a la vez que somos encarnación de la sociedad que nos proporciona los contextos a partir de los cuales interpretamos lo que percibimos, somos también una experiencia propia, en la que formalizamos la realidad desde nuestra óptica particular. La identidad es una experiencia constante en la concreción de nuestro existir. (p.27)

Entonces, la identidad de quien se tatúa está construida por medio de un gusto propio adquirido a partir de todos los temas socialmente relacionados al tatuaje, como lo son las expo tatuajes, las revistas, las publicidades, etc., y el círculo social con en el que interactúa, como puede ser relacionarse con personas a las que les guste el tema del tatuaje y tatuarse.

En muchas sociedades humanas las marcas corporales identifican socialmente: indican un estatus dentro de la comunidad, manifiestan la pertenencia del grupo, a un sistema social, especifican la afiliación religiosa, vinculan con el cosmos. En algunas sociedades, informan de la pertenencia de un linaje, clan o grupo de edad; indican un estatus o sellan una alianza. Imposible ser miembro del grupo sin ese trabajo previo de integración que los signos

cutáneos imprimen en la carne. No estar marcado significa no tener identidad. (Le Breton, 2013, p. 13)

2.3 Estigma

La presente categoría aborda a las personas tatuadas desde un enfoque en el cual, a partir de un estereotipo generado por una construcción “correctamente” social, las hace diferentes y mal vistas por portar una o varias marcas en su piel.

Erving Goffman, en su libro *Estigma, la identidad deteriorada* (2012), define esta categoría para referirse a atributos profundamente desacreditadores, mismos que son incongruentes con un estereotipo de cómo debe ser una determinada especie de individuos.

De igual forma, retoma esta categoría desde un origen griego para hacer referencia a signos o marcas corporales mal vistas o que representaban un estatus moral poco habitual. Estos signos generalmente eran cortes o quemaduras en el cuerpo de criminales, esclavos, personas corruptas y deshonradas. En la actualidad, las personas estigmatizadas son representantes del mal en sí, incorporando ahí las marcas corporales.

El signo corporal también puede ser una forma radical de imponer un estatus inferior; puede sellar la infamia de quien lo lleva. La piel tatuada en un lugar visible muestra así ante todos la indignidad. Práctica de vieja tradición que ya se daba en la antigua Grecia y que se usó en Europa o en Japón, estigmatiza de por vida. (Le Breton, 2013, p.20)

Quien porta una marca en su piel de forma general y de inmediato se le relaciona a una persona que tiene poco interés en su futuro, tiene ausencia de valores, no es de confiar y no representa una persona ejemplar para las generaciones más jóvenes, lo que demuestra que todavía es más importante la apariencia física que la intelectual. En palabras de Nelson Eduardo Álvarez Licona (2012): “La estigmatización de la práctica de tatuarse y de los sujetos tatuados muestra lo infundado de un atributo desacreditador que descansa en estereotipos que pretenden el control de los sujetos bajo las normas de comportamiento” (p.63).

En estos términos, la persona tatuada siempre vivirá con una etiqueta negativa, desacreditadora y se enfrentará día a día con su entorno, por lo que será categorizado en un grupo social con las mismas características. Goffman (2012), refiere que al encontrarnos frente a una persona extraña, las primeras impresiones nos permiten ver sus atributos personales, como la honestidad, y sus atributos estructurales, como la ocupación, a lo que se nombra su *identidad social*. También refiere que, al estar frente a un desconocido, este en automático produce ante los demás un descrédito amplio, lo que lo convierte en alguien malvado, menos apetecible, débil y menospreciado o que, en general, lo hace diferente a los otros: se convierte en una persona estigmatizada.

Entonces, el estigma siempre estará vinculado a los juicios e interpretaciones sobre una imagen física que no corresponde a la misma representación de quien etiqueta.

Estas construcciones prejuiciadas respecto al tatuaje, construidas como juicios inmediatos y no como reflexiones, se derivan de experiencias no directas en las que la asociación tatuaje-delinuencia o tatuaje-psicopatología llevan a la discriminación que sería la última

etapa del proceso de rechazo que inicia con el prejuicio y conduce a la discriminación de los sujetos tatuados. (Álvarez, 2012, p.63)

Continuando con Goffman (2012), señala que el estigma se divide en tres variantes: para empezar, están las deformidades físicas; en segundo lugar, se encuentran los defectos de carácter como la deshonestidad, las pasiones tiránicas o la falta de voluntad —mismos que generan, por ejemplo, perturbaciones mentales, adicciones o intentos de suicidio—; y, finalmente, está el estigma tribal de raza, nación y religión impuestos por las sociedades altas que hacían referencia a un status no conveniente para las clases bajas. Entonces, quien no posee las tres variantes mencionadas anteriormente y no se aparta negativamente de las expectativas establecidas es considerado como normal.

Dicho lo anterior, dentro de las ramificaciones que tiene la categoría *Estigma*, las personas tatuadas entran en la variante de *deformidades físicas*, ya que incluye a toda alteración de piel con agentes que son ajenos —en este caso sería la tinta, que a su vez queda permanentemente impregnada por medio de un instrumento punzocortante—. Por ende, la piel adquiere un nuevo significado, deja de ser normal y se convierte en un recubrimiento deformado por las alteraciones hechas.

[...] El cuerpo es quemado, mutilado, agujereado, cortado, tatuado. El odio frente a la sociedad, se convierte en odio al cuerpo que simboliza precisamente la relación sometida a normas con los demás. Lejos de una afirmación estética, lo que pretendían los *Punks* era desafiar las normas de la apariencia y el implícito respeto social por la integridad del cuerpo.

Si la piel es una superficie en la que el individuo se muestra, alterarla de manera provocadora enarbola un rechazo radical de las condiciones de vida. (Le Breton, 2013, p.37)

Goffman (2007), refiere que la persona que posee un estigma no es considerada totalmente humana por la persona “normal”, ya que esta hace una ideología la cual permite inferiorizarlo, discriminarlo y, por lo tanto, dar cuenta del peligro que representa ese individuo aunque sus defectos sean de nacimiento.

Entonces, se afirma que una persona etiquetada simboliza una amenaza para las sociedades con creencias propias. En palabras de Le Breton (2013): “En otras sociedades, el mero hecho de lucir un tatuaje tiene un efecto intimidatorio: se entiende que quien haya soportado el dolor de la inscripción sobre sus carnes es un tipo duro que presume de ello. Los ámbitos sociales disidentes, como el de los ladrones, los marineros, los proxenetas o los prisioneros, usaron en su día del tatuaje para intimidar al burgués” (p.32).

En su libro *Estigma, prejuicio e identidad en la práctica del tatuaje* (2012), Nelson Eduardo Álvarez Licona hace énfasis en las interpretaciones prejuiciadas al tatuaje y menciona que todos los juicios siempre se enfocan a juzgar la conducta de las personas sin tener una validez científica, reflexiva y que son poco inteligentes y sin sentido común. Como ejemplo, pone la asociación psicópata-tatuaje e interroga si al prohibir esta práctica, al psicópata se le quita lo enfermo. Así pues, el tatuado y la sociedad civil imposibilitan la interacción en un plano de tolerancia, respeto e igualdad si se partiera con base en las semejanzas entre ellos.

Como se ha dicho, el sujeto tatuado siempre se enfrentará a un reto social, el cual no será originado por él mismo, sino por quien no es su semejante; en este caso, por toda persona que no porta tatuajes. Es un reto lleno de prejuicios y señalamientos, el cual llevará a la persona tatuada a un sector social excluido, lo que lo llevará, por un lado, a no aceptarse y, por ende, a sentir vergüenza propia o aceptarse y obtener un beneficio o sacar provecho de esa etiqueta impuesta.

Goffman (2007), menciona que la propia aceptación de la persona con estigma cuando esta justifica sus atributos o hace algo por corregirlos. En el caso de las personas con estigmas por deformidad física, menciona que al intentar corregir este defecto en particular, se hace una transformación del yo, y al mismo tiempo revela hasta dónde es capaz la persona estigmatizada para remediar esa deformación. Asimismo, el individuo estigmatizado puede remediar esta deformación de forma indirecta al relacionarse en áreas de actividad que no son óptimas para él mismo, pero que a su vez re-aprende a realizarlas. Como ejemplo de esto, se encontraría un lisiado que juega tenis o un ciego que se convierte en un experto esquiador, aunque hay probabilidades de que estas personas obtengan beneficios secundarios como excusa de las deficiencias que padecen.

En el caso de las personas tatuadas, esto podría implicar que, al ser una marca que se hace por gusto y que es de por vida, el sujeto queda expuesto a ser juzgado por su apariencia y la única manera en que puede eliminar ese juicio será a través de la forma en cómo se desarrolla intelectualmente en cualquiera de sus entornos.

El entorno de quien porta tatuajes no le permite integrarse a un grupo social a causa del estigma que este le adjudica, pero tiene la opción de replantear su posición en la que se encuentra y

reafirmarse ante estos sectores segregadores. En este caso, esa manera de reafirmación sería la de una persona a la que no le importa el qué dirán.

En palabras de Le Breton (2013): “el tatuaje era sin embargo acogido en los ámbitos sociales más o menos rebeldes, indiferentes al parecer de los demás y dispuestos a cargar las tintas de su mala reputación. [...] Era una manera de distanciarse de la norma, de integrarse mostrando no obstante que no se comulgaba con el orden establecido. Rodeado de ese aura de excentricidad” (p.29).

Otro punto que Goffman (2007), menciona, es el de *contactos mixtos*: cuando una persona estigmatizada y una “normal” están en una misma situación social y tienen una presencia física inmediata, pueden tratar de evitarse para no tener un acercamiento, pero cuando no es así, la persona con estigma puede tener una consecuencia mayor, ya que es la que debe adaptarse. Quien tiene el estigma presenta inseguridad relativa a su estatus, además de inseguridad laboral a causa de las interacciones sociales con los “normales”, y hasta que no llega un primer contacto es cuando quien porta esa etiqueta puede darse cuenta de si la actitud hacia él será de aceptación o rechazo.

El estigmatizado también tiene la posibilidad de no tener un intercambio social, puede aislarse, pero como resultado puede volverse desconfiado, depresivo, hostil y ansioso.

Para finalizar, es importante preguntarnos por qué una persona toma la decisión de modificar su piel y aceptar el estigma que esta práctica le va a generar y por el que siempre se le identificará y será reconocido día con día ante los ojos de los demás.

2.4 Resignificación

La categoría *Resignificación* se aborda desde los nuevos significados que se le atribuyen al cuerpo a partir de que es modificado con marcas corporales. Debe entenderse que *resignificar* es generar un nuevo significado a partir de un hecho de algo que ya está establecido. Se analizará en un primer momento desde la categoría de signo, significado y significante a partir de la teoría del lingüista Ferdinand de Saussure.

Para entender la categoría *Resignificación* desde los estudios de Ferdinand de Saussure, hay que considerar que, en su texto *Curso de lingüística general* (1945), da la definición de signo lingüístico como que se compone a partir de un concepto y una imagen acústica o huella psíquica: “la representación que de él nos da el testimonio de nuestros sentidos; esa imagen es sensorial, y si llegamos a llamarla «material» es solamente en este sentido y por oposición al otro término de la asociación, el concepto, generalmente más abstracto” (p.92).

El signo comprende dos términos que están en la mente y que se unen en nuestro cerebro, es una entidad psíquica de dos caras: “proponemos conservar la palabra *signo* para designar el conjunto, y reemplazar concepto e imagen acústica respectivamente con significado y significante” (Saussure, 1945, p. 93).

Saussure (1945), categoriza al concepto y la imagen acústica con significado y significante: “estos dos últimos términos tienen la ventaja de señalar la oposición que los separa, sea entre ellos dos, sea del total de que forman parte” (p.93).

Continuando, el concepto o significado es lo que nos viene a la mente inmediata sobre el cuerpo: “[...] se hallan asociados con las representaciones de los signos lingüísticos o imágenes acústicas que sirven a su expresión. Supongamos que un concepto dado desencadena en el cerebro una imagen acústica correspondiente: éste es un fenómeno enteramente *psíquico*, seguido a su vez de un proceso *fisiológico*: el cerebro transmite a los órganos de la fonación un impulso correlativo a la imagen” (Saussure, 1945, p.40).

El concepto o significado es lo abstracto del signo y en el cuerpo lo aterrizamos como todas las características o concepciones generales que tenemos de todo lo que sabemos del cuerpo. Es todo recuerdo del sonido o agregando también la imagen que proyecta nuestra mente de ese objeto. Por ejemplo, al escuchar la palabra “cuerpo”, inmediatamente tenemos un sinfín de imágenes que nuestra mente reproduce: cuerpo masculino o femenino, corpulento, delgado, alto, bajo, etc.

Saussure (1945), define al significante de la siguiente manera: “El significante, por ser de naturaleza auditiva, se desenvuelve en el tiempo únicamente y tiene los caracteres que toma el tiempo: a) *representa una extensión*, y b) *esa extensión es mensurable en una sola dimensión*; es una línea” (p.95).

Entendamos imagen acústica o significativa en el cuerpo como todas las definiciones que hay del mismo a partir de diferentes corrientes de estudio:

Desde la anatomía, una definición de cuerpo humano se aborda desde sus organismos, estructuras y desde una concepción materialista, la cual lo considera como una suma de mecánica de organismos, tejidos y células.

En el texto *Anatomía Humana* (1984), escrito por M. Prives, se explica lo siguiente: “El organismo es la unidad superior de los cuerpos albuminoides* que tienen la capacidad de metabolismo con el medio que lo rodea, de crecimiento y multiplicación. Constituye un sistema históricamente formado, íntegro, en continua variación, que posee una estructura y desarrollo particulares. El organismo vive solamente en determinadas condiciones del medio ambiente, a las que está adaptado y fuera de los cuales no puede existir” (p.54).

En el texto *Cuerpo, subjetividad: Rasgos, configuraciones y proyecciones* (2008) del sociólogo Gabriel Cachorro, cuyos textos se han enfocado en la relación del cuerpo humano, su construcción biológica, social y cultural, nos menciona que el cuerpo y la subjetividad han servido como objeto de estudio desde muchas disciplinas. Cachorro divide en tres vertientes el estudio del cuerpo: en un primer momento, lo analiza desde la corporalidad, las estructuras, los límites, las propiedades y los cruces; en un segundo momento, ve al cuerpo y su subjetividad desde un perpetuo flujo y

movimiento, el cual genera configuraciones y conexiones materializadas en su vida cotidiana; por último, lo observa desde sus perspectivas y hacia dónde se dirigen los cuerpos y sus subjetividades, y cómo cada cuerpo construye su destino e historia.

Las representaciones del propio cuerpo, corren por cuenta del conjunto de prácticas corporales protagonizadas por los sujetos en diversos espacios de la vida social. La representación gráfica de un cuerpo caracterizada como el boceto objetivo tiene su lado complementario en la apropiación subjetiva del dibujo, que hace el sujeto de su propio cuerpo y del otro. Las representaciones son el resultado de un recorrido experiencial plagado de eventos que marcan al cuerpo. Las huellas del cuerpo, las cicatrices curten a los sujetos. El sida, la mastectomía, la lesión irreversible, la infertilidad son eventos dramáticos que ponen en crisis la representación personal del propio cuerpo y exigen una recomposición de la identidad corporal. Las representaciones sociales de los cuerpos se engendran en las formas de asumir los procesos configuradores de la cultura corporal. Las miradas interpeladoras de los otros, pesan en ese proceso de construcción de la propia imagen corporal. El juzgamiento de ese coro incide en la producción y el diseño corporal orquestado para los sujetos que necesitan de la aprobación y el elogio de un cuerpo preparado para el reconocimiento de su belleza. Tal como lo sostiene D. Jodelet, (1986: 500) existe una relación entre la representación social del cuerpo y la vivencia corporal del individuo. (Cachorro, 2008)

En su tesis *El concepto cuerpo en Pierre Bourdieu: Un análisis de sus usos, sus límites y sus potencialidades* (2010), Eduardo Galak indaga el concepto de cuerpo desde la visión del sociólogo, el cual: “[...] desarrolla un análisis del concepto de *habitus* y de cómo éste refleja un primer acercamiento al cuerpo más allá de lo meramente orgánico; esto es, se muestra que lo corporal se encuentra ligado a los *habitus*, partiendo de la definición de éstos últimos como la historia hecha cuerpo (Bourdieu1999 [1997]:198)¹” (p.6).

Continuando con el escrito de Galak (2010), señala que Bordieu utiliza el término *hexis* corporal, el cual está vinculado con formas de dominación, poder y saber. En este segundo análisis del cuerpo, además de estudiar solamente lo biológico (*habitus*), también se enfoca desde el concepto aristotélico que se centra en intereses sociales, históricos, políticos y simbólicos (*hexis*).²

Recordemos que el cuerpo modificado visto desde la concepción de la antropóloga Sandra Martinez Rossi refiere a una superficie simbólica, que conecta zonas erógenas, físicas y rituales que producen muchas transformaciones. Y también consideremos que, visto desde una concepción

¹ **Habitus:** Por *habitus*, Bourdieu entiende el conjunto de esquemas generativos a partir de los cuales los sujetos perciben el mundo y actúan en él. Estos esquemas generativos están socialmente estructurados: han sido conformados a lo largo de la historia de cada sujeto y suponen la interiorización de la estructura social, del campo concreto de relaciones sociales en el que el agente social se ha conformado como tal. Pero, al mismo tiempo, son estructurantes: son las estructuras a partir de las cuales se producen los pensamientos, percepciones y acciones del agente: explicarían las acciones sociales como agregación de las acciones individuales.

² **Hexis para Aristoteles:** Posesión. Disposición o estado activo.

occidental y religiosa, está regido por la sociedad, por lo que debe ser inexplorado, exótico y guardián de secretos carnales.

De igual manera, y recordando su concepción del cuerpo, el antropólogo y sociólogo David Le Breton menciona la reafirmación del “yo” a partir de la modificación de la piel y también a partir de que es libre de transformarlo para reafirmarlo.

Es importante rescatar que el signo lingüístico entendido desde la visión de Ferdinand de Saussure (1945), es en conjunto la unión del significado y el significante: “El lazo que une el significante al significado es arbitrario; o bien, puesto que entendemos por signo el total resultante de la asociación de un significante con un significado, podemos decir más simplemente: el signo lingüístico es arbitrario” (p.93).

Desde la teoría de Saussure, que aborda el signo integrado por un significado y un significante, el semiólogo Roland Barthes, en su texto *Elementos de semiología* (1971), menciona que el signo es una porción de dos caras: sonoridad y visualidad. Por eso, él plantea la categoría de significación para de igual manera unir significante y significado, pero ahora como un proceso y no como una clasificación.

A lo que el cuerpo tatuado refiere en la categoría de significación es al proceso por el cual este adquirió un nuevo término al irse modificando. Este proceso o hecho se construye por medio de

todas las vivencias e historias por las que la persona se hizo cada uno de los tatuajes. Entonces, este proceso de reconstrucción del cuerpo, donde la piel es un recubrimiento de órganos, después de ser intervenido los por tatuajes, pasó a un nuevo significado integrado por un conjunto de factores.

Para significar, la mente no procede por conjunción, sino, como veremos, por descomposición: a decir verdad, la significación (semiosis) no une seres unilaterales, no aproxima dos términos, por la simple razón de que el significante y significado son ambos término y relación al mismo tiempo. (Barthes, 1971, p. 50)

Para ir articulando la categoría *Resignificación* a partir de las teorías del signo lingüístico de Saussure y de la significación de Barthes, es importante mencionar el sufijo *re* agregado antes del término *significación* para argumentar la categoría conjunta.

La Real Academia Española define a los prefijos como palabras carentes de autonomía, las cuales, para adquirir un significado, deben acompañarse siempre de otra palabra o una expresión pluriverbal, para aportar diferentes significados a la palabra de origen.

De acuerdo a la RAE el sufijo *re* se clasifica de la siguiente manera:

Se escriben siempre soldados a la base a la que afectan cuando esta es univocal, es decir, cuando está constituida por una sola palabra: antiadherente, antirrobo, antitabaco, cuasidelito, cuasiautomático, exalcohólico, exjefe, exministro, exnovio, expresidente, prepago, precontrato, posventa, posmoderno, proamnistía, provida, probritánico, vicealcalde, vicesecretario, supermodelo, superaburrido, superbién, etc. En este caso, no se consideran correctas las grafías en las que el prefijo aparece unido con guion a la palabra base (anti-mafia, anti-cancerígeno) o separado de ella por un espacio en blanco (anti mafia, anti cancerígeno). Si se forma una palabra anteponiendo a la base varios prefijos, estos deben escribirse igualmente soldados, sin guion intermedio: antiposmodernista, requetesuperguapo. (Real Academia Española, s.f.)

Según el diccionario, el significado de *re* es: “verbos se usa en la formación palabras con el significado de ‘volver a’ reabrir, reabsorber, reactivar” (The free dictionary, 2013).

Por lo tanto, la categoría *Resignificar* es el resultado de volver a dar un significado a un acontecimiento, conducta, objeto o ente, el cual le otorgará un nuevo valor o sentido. En el caso concreto del cuerpo, este adquiere diferentes dimensiones y significados a partir de que se le agregan marcas corporales. En cada cuerpo tatuado, el nuevo significado es diferente, ya que cada persona le atribuye una historia propia. En ella, el cuerpo se puede convertir en un lienzo de arte, en un registro de memorias, en un ente expresivo de resistencias, etc., lo que a su vez también le genera un signo identitario.

Cuando habla de cuerpos tatuados, David Le Breton (2013), hace referencia a estos nuevos significados de la piel y cómo se enfrentan al mundo. Los significados manifiestan independencia, resistencia y empoderamientos vistos desde sociedades sometidas que deben seguir patrones de conductas y reglas establecidas.

En nuestras sociedades individualistas, quien no se reconozca así mismo en su propia existencia puede intervenir en su piel para cincelarla de otro modo. Actuar sobre ella significa cambiar el ángulo de la relación con el mundo. (p.20)

Aunque las personas con marcas corporales para la sociedad conservadora son sinónimo de maldad, delincuencia y poco compromiso con una estabilidad laboral, desde la construcción de un cuerpo modificado a partir de los tatuajes es importante saber los significados de la propia persona que decide hacerlo. Por un lado, y continuando con Le Breton, en estas sociedades los tatuajes individualizan a las personas, cuyo cuerpo no sirve de nexo con la comunidad y las sociedades tradicionales: “certifica su indisoluble individualidad” (Le Breton, 2013, p. 45).

Por el otro, Sandra Martínez Rossi (2011), habla de los cuerpos modificados, pero desde una visión de desarraigo:

[...] la cultura occidental ha llevado a cabo un proceso de recolección, apropiación y reinterpretación de códigos culturales ajenos transformándolos en elementos transferidos y transculturalizados. A raíz de esta traslación, el cuerpo exótico personifica a un cuerpo en el exilio, pues mientras incorpora otras pautas culturales lucha por aferrarse a las propias. (p.56)

Entonces, estas dos visiones manifiestan el empoderamiento del cuerpo como un sinónimo de resistencia hacia lo ya implantado, pero, a su vez, también manifiesta el alejamiento del sujeto con otros que no son afines a esta práctica, por lo que se evidencia que el tatuaje, aunque es una manifestación ancestral, no logra ser del gusto de la cultura occidental.

Ahora bien, alejándonos de la visión del otro y adentrándonos a la visión interiorizada del yo, modificar la piel puede tener muchos nuevos significados. Le Breton manifiesta que, por un lado, las marcas corporales sacan al ser humano de la indiferenciación y lo hace diferente de las otras especies de animales, y, por el otro, menciona que la marca en el cuerpo es un recuerdo específico de un acontecimiento que produce una nueva versión de sí mismo que refleja fuerza, madurez, una sensación de renacer y que, entre más transgresión tenga, tendrá más carga emocional.

Capítulo 3. Propuesta metodológica para estudiar la construcción de resignificaciones corporales

*“Voy a tatuarme en la piel tu inicial porque es la mía.
Pa´ acordarme para siempre, y recordarlo to'a la vi'a,
de lo que me hiciste un día, de lo que me hiciste un día”.*
Rosalia

La metodología que utilicé en este trabajo es la cualitativa, ya que, por medio de este método y sus herramientas, recopilé información, observé y entrevisté a cada persona con la que se trabajó y junto con la teoría, me permitió profundizar en cada caso.

La metodología cualitativa es la más óptima para esta investigación porque permite analizar relatos, observar e interpretar cada uno de los objetos de estudio. En su texto *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*, S.J. Taylor y R. Bodgan (1994), señalan que este método da resultados descriptivos a partir de las palabras habladas o escritas de las personas y las conductas que tienen al encarar el mundo empírico.

Esta metodología me permitió estudiar los diferentes contextos donde las personas tatuadas se desenvuelven y, asimismo observarlos y analizarlos, lo que me permitió ver las múltiples apropiaciones, realidades y enfoques que tenía cada una de ellas al modificar sus cuerpos. Al mismo tiempo, también sirvió para entender el comportamiento que tienen los sujetos que no hacen estas prácticas, pero que por alguna razón, estuvieron en esos momentos. En su explicación del método cualitativo, Carlos Arturo Moje Álvarez (2011), manifiesta lo siguiente: “[...] punto de

referencia que indica que se va a explorar (objetivos), cómo debe procederse (la estrategia) y qué técnicas se van a utilizar (la recolección). Aunque el diseño se espera que se vaya ajustando durante el proceso, ninguna etapa debe iniciarse sin tener claramente el qué, el cómo, y una apreciación tentativa de los resultados eventuales” (p.16).

Continuando con la descripción de la metodología de Arturo Monje, en esta investigación, el enfoque al que se tiene que llegar es a la resignificación del tatuaje. Sus objetivos principales se centran en encontrar los nuevos significados que las personas adquieren al modificar su cuerpo y se llegará a estos resultados por medio de la recolección de la *Historia de vida*, *Observación simple no regulada*, y *participante* y *Entrevista no estructurada*.

Al dar datos descriptivos y permitir estudiar las conductas que se observan, la investigación cualitativa permite analizar la apropiación y los nuevos significados que las personas construyen al modificar sus cuerpos con tatuajes y saber los orígenes y razones por lo que lo hacen. “El investigador cualitativo estudia a las personas en el contexto de su pasado y en las situaciones en las que se hallan” (Bogdad, 1994, p. 20).

3.1 Historia de vida

En una primera etapa de este trabajo, se implementó la herramienta metodológica de la historia de vida, aplicándola a personas con las que tenía un vínculo cercano. Dado que manteníamos un diálogo constante y coincidíamos en los mismos espacios, resultó pertinente trabajar con ellos,

coordinar una o varias citas, integrarme a sus actividades personales y, mientras realizaba el levantamiento fotográfico, obtener un relato de acontecimientos importantes que proporcionaran información sobre sus modificaciones corporales.

Las historias de vida contienen una descripción de los acontecimientos y experiencias importantes de la vida de una persona, o alguna parte principal de ella, en las propias palabras del protagonista. En la construcción de historias de vida, el análisis consiste en un proceso de compaginación y reunión del relato, de modo tal que el resultado capte los sentimientos, modos de ver y perspectivas de la persona. (Bogdad, 1994, p 20).

Esta herramienta permitió mantener fluidez en el diálogo cara a cara, construyendo la narración a lo largo de la investigación, sin un planteamiento formal que interfiriera en la interacción horizontal entre el informante y el investigador. Dado que existía un vínculo previo antes de iniciar la investigación, y el interés común por representar vivencias a través de los tatuajes, se construyó un relato entre pares. Carles Feixa, en su publicación *La imaginación autobiográfica* (2018), estudia la historia de vida y menciona el lazo entre investigador y narrador: "tienen como común denominador haberse basado en diálogos (más o menos directos, más o menos igualitarios, más o menos sinceros, más o menos mediatizados) entre un informante que narra su vida y un investigador que pregunta, analiza y elabora lo hablado (entre un sujeto observador y un sujeto observado). Por lo que puede ser útil volver a mirar, con renovado espíritu dialógico" (p. 42).

En cuanto a la elección de los informantes, las primeras personas con las que se trabajó ya eran de confianza, lo que permitió una proximidad inmediata en cuanto a los temas a tratar. Esto facilitó anticipar el rumbo que tomarían las posibles respuestas, narraciones y retratos de personas nuevas y desconocidas con las que también se trabajaría.

Pues, aunque ninguno de estos personajes pueda considerarse, en sentido estricto, representativos de sus respectivas culturas, sus voces nos dan claves para comprender los sistemas sociales en los que sus vidas se insertan (a menudo mucho mejor que cualquier sesudo y frío tratado académico sobre la cuestión). (Feixa, 2018, p 41)

3.2 Observación simple no regulada y participante

La segunda herramienta para emplear la metodología cualitativa fue la observación, con la cual me di a la tarea de acudir a espacios donde las personas tatuadas interactuaban, lo que me permitió, al observarlos y sin ser invasivo, obtener y conocer información esencial para la investigación. Taylor y Bogdan (1994), refieren el papel del observador de la siguiente manera: “[...] en el campo constituyen un periodo en el cual los observadores tratan de que la gente se sienta cómoda, disipan cualquier idea en cuanto a que el enfoque de la investigación será intrusivo, establecen sus identidades como personas inobjectables y aprenden a actuar adecuadamente en el escenario” (p.51).

En esta investigación, la observación simple, no regulada y participante, resultó ser óptima, ya que adentrarme en estos espacios me permitió ser parte de los grupos sociales de personas que portan tatuajes y, asimismo, por medio de una cámara fotográfica, pude retratarlos sin generar imágenes construidas y sin cualquier tipo de pose, con el fin de que se aproximaran lo más cercano a la realidad que se vivió en ese momento y, al mismo tiempo, mostrar la esencia de estas personas dentro de sus espacios de convivencia o trabajo.

Carlos Arturo Monje Álvarez (2011), define este tipo de observación como simple, no regulada y participante:

Su objetivo es comprender el comportamiento y las experiencias de las personas como ocurren en su medio natural. Por lo tanto, se intenta observar y registrar información de las personas en sus medios, con un mínimo de estructuras y sin interferencia del investigador.
(p.153)

La elección de lugares en donde se tomaron las fotografías fue en tres tipos de escenarios: en primer lugar, se hicieron en espacios personales donde se tenía que retratar los tatuajes en específico; en segundo lugar, fue en contextos donde había probabilidad de encontrar personas tatuadas, como manifestaciones, conciertos o festivales al aire libre y en tercer lugar, se hicieron en exposiciones o eventos donde el tema principal fuera el tatuaje.

El escenario ideal para la investigación es aquel en el cual el observador obtiene fácil acceso, establece una buena relación inmediata con los informantes y recoge datos directamente relacionados con los intereses investigativos, continuando con Monje Alvares (2011), señala: “la observación simple, no regulada o no controlada solo se tienen unos lineamientos generales para la observación sobre aspectos del fenómeno que el investigador tiene interés en conocer” (p.153)

Al acudir en varias ocasiones a lugares donde había probabilidades o no de encontrar personas tatuadas, la estrategia que emplee fue posicionarme con la cámara fotográfica en algún lugar de estos espacios donde yo no fuera un distractor y empezaba a buscar. Si se tenía la suerte de encontrar una persona, desde lo lejos se fotografiaba tratando de que no se diera cuenta.

El objetivo de la observación en la perspectiva cualitativa es comprender el comportamiento y las experiencias de las personas como ocurren en su medio natural. Por lo tanto, se intenta observar y registrar información de las personas en sus medios con un mínimo de estructuras y sin interferencia del investigador. (Monje, 2011, p.153)

3.3 Entrevista no estructurada y entrevista dirigida

Un tercer método que sirvió para complementar la observación no participante para esta investigación fue la entrevista no estructurada y dirigida, pero para entender este término, primero hay que definir qué es entrevista, entrevista a profundidad y la forma en cómo se emplea:

Las entrevistas cualitativas han sido descriptivas, como no directivas, no estructuradas, no estandarizadas y abiertas. Utilizamos la expresión “entrevistas en profundidad” para referirnos a este método de investigación cualitativo. Por entrevista cualitativa en profundidad entendemos reiterados encuentros cara a cara entre el investigador y los informantes, los encuentros están dirigidos hacia la comprensión de las perspectivas que tienen los informantes respecto de sus vidas, experiencias o situaciones, tal como las expresan con sus propias palabras (Bodgan, 1994, p. 101).

Así como la entrevista a profundidad tiene un encuentro cara a cara entre el entrevistador y el informante, se decidió emplear la entrevista no estructurada y dirigida, ya que al trabajar en lugares donde las personas están en constante movimiento, trabajando, caminando, tatuando o siendo tatuadas, dependiendo el contexto en que se encontraban, se trató de no interferir en sus actividades. Por lo tanto, se aplicó una entrevista fluida y sin tanta estructura, pero que a su vez generara información.

Carlos Arturo Monje Álvarez (2011), define este método de entrevista de la siguiente manera:

La entrevista no estructurada es flexible y abierta, en ella se procede sin un concepto preconcebido del contenido o flujo de información que se desea obtener, aunque los objetivos de la investigación rigen las preguntas. El contenido, orden, profundidad y formulación se hallan sujetos al criterio del entrevistador. Las entrevistas no estructuradas se efectúan mediante conversaciones y en medios naturales. (p.149)

En esta investigación, al tener como hipótesis que las personas modifican sus cuerpos con tatuajes para darle un nuevo significado, el hecho de no construir una entrevista estructurada funcionó porque cada entrevistado dio respuestas diferentes y de esos resultados se generaron nuevas preguntas. De cierto modo, la entrevista se realizó sin un orden específico. Continuando con Carlos Arturo Monje Álvarez (2011), él menciona que el objetivo de este tipo de entrevista es captar la percepción del entrevistado, sin imponer la opinión de quien entrevista, si bien se elabora una entrevista antes, en las que se plantean las variables, los objetivos y la base de la investigación, al entrevistar se va encauzando y adaptando de acuerdo a la situación del sujeto de estudio (p.149).

El tipo de entrevista empleada con cada uno de los sujetos se centró en el tatuaje, abarcando aspectos como los primeros acercamientos, los motivos principales, la relación con sus entornos sociales y cómo, a lo largo de estos procesos de transformación, se llegó a la resignificación. Este modelo de entrevista resultó útil para mantener el enfoque en el tema de investigación, evitando desviaciones hacia otros temas irrelevantes y asegurando que no se pasaran por alto factores o acontecimientos importantes relacionados con los tatuajes.

Cada entrevista dejó ver los distintos significados y motivos que se le daban a las marcas corporales y al cuerpo, mismos que permitieron alejarse de juicios estigmatizadores y enfocarse en sus realidades, ya fueran simbólicas, religiosas, culturales, históricas o artísticas. Carlos Arturo Monje Álvarez (2011), plantea las historias de vida cruzadas, como el método para comprobar diversos testimonios, ya que estos aumentan la validez de los datos y, al comparar y confrontar diferentes informaciones, permite aprehender el sistema de representación social del grupo estudiado (p.156).

3.3 Toma de decisiones

Finalmente, la toma de decisiones para aplicar las tres herramientas metodológicas mencionadas pasó por un proceso de ajuste. Inicialmente, se tenía planeado utilizar únicamente la historia de vida, ya que, en la primera fase del proyecto, se trabajaría con diez personas previamente identificadas, con quienes se había tenido un primer acercamiento. Estas personas presentaban perfiles diversos en cuanto a relevancia, contexto socio-cultural, ocupación y estilos de tatuajes. A partir de sus relatos y fotografías, se esperaba obtener una resignificación corporal, ya fuera similar o diferente. Sin embargo, debido a circunstancias como la dificultad para acordar tiempos y espacios, o la pérdida de comunicación, solo se logró trabajar con algunos de los participantes inicialmente planeados.

Dado este antecedente, se decidió incorporar dos herramientas metodológicas adicionales para enriquecer el trabajo obtenido. Se integró la observación simple no regulada y participante, lo que

permitió salir al campo a fotografiar distintos entornos donde era probable encontrar personas tatuadas, como exposiciones de tatuajes, conversatorios, festivales, manifestaciones y la propia calle. Las fotografías se tomaron sin incomodar a los sujetos, sin ser intrusivos y respetando las actividades que realizaban en ese momento. A través de esta observación, se obtuvieron datos directos y, en algunos casos, se generó un intercambio de información relevante sobre el tema. Sin embargo, debido a que estos diálogos fueron breves e inmediatos, no fue posible profundizar en los temas de interés. Por ello, se optó por añadir entrevistas no estructuradas y dirigidas a un grupo de personas con las que ya existía un vínculo social, laboral y escolar, con el fin de asegurar un flujo de información que continuara reforzando los objetivos del proyecto.

Capítulo 4. Resignificación del cuerpo por medio del tatuaje en personajes del ámbito cultural de la Ciudad de México

*“No hay cicatriz, por brutal que parezca,
que no encierre belleza. Una historia
puntual se cuenta en ella, algún dolor.
Pero también su fin. Las cicatrices,
pues, son las costuras de la memoria”
Piedad Bonnett*

El sustento teórico de este producto comunicativo está enfocado en las categorías de cuerpo, identidad, estigma y resignificación, las cuales se complementan con el ensayo fotográfico presentado, para así lograr un análisis sobre los diferentes significados que cada persona le da a su cuerpo a partir de que lo modifica con tatuajes. También es importante mencionar los diferentes espacios en los que este sector de la sociedad se desenvuelve y comporta.

Las imágenes de este producto comunicativo presentan grupos de series de cuerpos tatuados, las cuales muestran rostros, cuellos, espaldas, torsos, brazos, manos y piernas de personas retratadas en diferentes escenarios enfocados al tatuaje y espacios de cotidianidad donde socializan, lo que permite, por medio de una metodología adecuada, profundizar en las resignificaciones de sus cuerpos.

Aunque la fotografía no ofrece un registro completo y exacto de la realidad, en la mayoría de las imágenes se trató de transmitir la experiencia y esencia del momento, mediante una observación distante en la que la persona retratada no se sintiera incómoda.

4.1 Cuerpo y tatuaje

El primer grupo de imágenes se enfoca en el cuerpo como un territorio en el que la piel, como superficie visible, rompe su función natural protectora de órganos y se convierte en un lienzo en el que cada zona específica del cuerpo humano es usada para que cada trazo logre una articulación basándose en la figura y líneas de dirección que la piel tiene; es decir, en cómo una imagen hecha con tinta genera diferentes lecturas al apropiarse de una zona específica de la piel de acuerdo a su forma. En relación a la piel tatuada y a la exhibición de la misma, se deben tomar en cuenta los aspectos sociales que menciona Sandra Martínez (2011), cuando señala: “[...] la superficie corporal se manifiesta como un territorio donde pueden acontecer todo tipo de metamorfosis.” (p. 406). Aunque no es una regla forzosa que determinado tatuaje vaya en una zona en específico de la piel, un experto en el arte del tatuaje siempre recomendará articular un trazo de acuerdo a las orientaciones que el cuerpo tiene para una correcta lectura visual.

Un segundo momento para esta categoría se enfoca en el cuerpo como manifestante del dolor, en el que la piel, al tener terminaciones nerviosas y ser estimulada por instrumentos punzocortantes, genera sensaciones intensas, molestas o excitantes.

Para este grupo de imágenes, y para hacer uso de la metodología de observación participante, el análisis se hizo de manera grupal para hacer referencia en las mismas zonas específicas del cuerpo, pero de diferentes personas, y no de manera individual, como en las categorías anteriores.

Las personas retratadas en los eventos del Día Internacional de la Danza 2018 y en Expo TattooArte México 2017 y 2023 muestran el rostro tatuado, en el que la región temporal y frontal (arriba de las cejas) le permite articular palabras con diferentes estilos de caligrafía, aprovechando la distancia entre la línea de las cejas, la línea del cuero cabelludo y sus curvaturas.

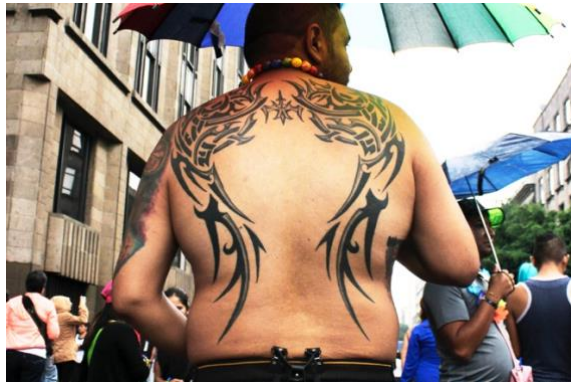


Otros ejemplos de tatuajes en el rostro son las fotografías tomadas en Expo TatroArte 2017, en las que una zona del cráneo sirvió para articular un tatuaje en forma de semicírculo, aprovechando la forma de la cabeza y el contorno de la parte superior de la oreja, lo que permitió la articulación de tatuajes de flores y ramificaciones en diferentes estilos.

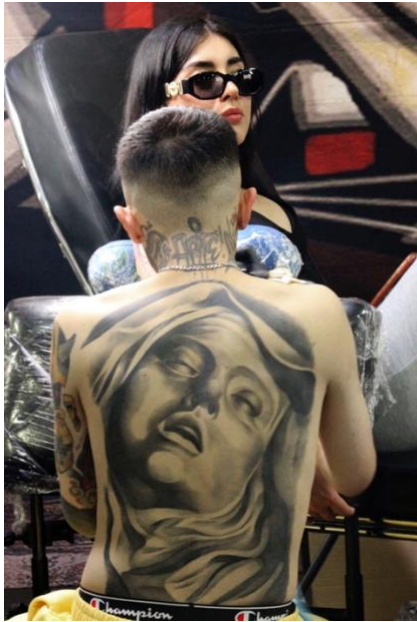


Al ser una zona de amplio espacio, la espalda permite la colocación de tatuajes en el que la línea media de la columna vertebral funciona como guía para situar tatuajes simétricos. Ejemplos claros de esto son el tatuaje de Hazel Nieves, el cual tiene dos flamings viéndose de frente; la fotografía de un espectador de Expo TatroArte México (2019), en el que utilizó el centro para plasmar una

Santa Muerte, pero, a la vez, se aprovechó cada lado para colocar rostros religiosos que no son iguales, pero sí simétricos; o las fotografías capturadas en diferentes ediciones de la Marcha LGBTTTIQ+ de personas sin playera que muestran tatuajes de alas en estilo tribal y realista.



Otros ejemplos en los que no fue necesaria la simetría, pero en los que se aprovechó el espacio amplio, son las fotografías de un tatuador que tiene un rostro que abarcaba todo el espacio, la de un espectador recién tatuado, con tipografías de gran formato, lo cual logra una lectura inmediata de su marca, y otro ejemplo es el de Abraham, en el que hay un collage de diferentes estilos de tatuaje que se integran a un tatuaje central de amplio tamaño.





En el caso de brazos y piernas, aunque la forma de los mismos permite la colocación de tatuajes con formas ovaladas en la zona de bíceps, tríceps y cuádriceps (como peces, aves y rostros), también permite la realización de tatuajes alargados como ramificaciones o tribales, pero también se da que en esas zonas del cuerpo, al no tener líneas de direcciones tan claras, se colocan tatuajes que forman collages, que en conjunto cubren la extremidad y a los que tradicionalmente se les llama “mangas”.





Los retratos se hicieron en primer plano de cada zona del cuerpo en específico, con posición frontal de la cámara, en la que se buscó tener al sujeto en diferentes posiciones para obtener cada tatuaje y la forma en que fluyen sus marcas.

Lo que nos permite leer cada tatuaje en la piel es que, además de tener un motivo para haberse realizado (de ellos se hablarán en la siguiente categoría), también hay una planeación para su colocación, misma que nos permite entender el cuerpo o cada zona en específico como un lienzo artístico en el que la proporción, las líneas de dirección, la composición, la forma y el espacio son elementales para emplearse y tener una correcta interpretación.

Si entendemos a la piel como un espacio visible y un elemento que tiene el primer contacto al exterior, al estar intervenida, nos introduce a comprender un espacio que se transformó a raíz de entes sociales que le inspiraron y a la modificación como elemento de cambio, fuerza y valor por el hecho de hacer visible un momento personal de una historia. “[...] me gusta el aspecto que dan en cierta forma. [...] solo es por cuestión estética, me gusta cómo se ve la piel con tatuajes, no en todas las zonas pero es respetable” (Ismael Zenteno, 35 años, empleado federal). “Pues con la tinta en piel de cierta manera le da vida a ese órgano, ahora cuenta historias y las vive” (Josafat Gonzalez, 25 años, estudiante).

Más allá de su elemento orgánico, al ser modificada, interpretamos la piel como otra piel con carga simbólica, la cual muestra indirectamente una parte íntima de quien porta las marcas, entendiendo que cada marca es alguna historia que vivió ese cuerpo y que a su vez genera contacto con el exterior y con quien lo observa.

[...] deberíamos referirnos a la piel en términos de membrana, es decir, como elemento de conexión, [...] no tenemos un cuerpo, sino que <somos cuerpo>, en tanto que percibimos el mundo a través de él, en tanto que nos distanciamos del saber objetivo para sumergirnos en las vivencias del cuerpo. (Martínez, 2011, p. 48)

Las fotografías capturadas en la Convención de Tatuajes México (2023) muestran a un tatuador empleando la técnica tradicional japonés llamada *Tebori*, que se traduce como “tatuaje a mano”, y en la que no se utiliza una máquina para tatuar, sino un utensilio punzocortante. Nos muestra una

expresión de la persona que se está realizando la marca en la zona del cráneo, en la que el dolor está presente, ya que, por medio de sus expresiones faciales donde “frunce” los ojos y boca, nos permite ver que hay una sensación de incomodidad e incluso desesperación, pues, al no tener una posición cómoda y solo estar sentado o acostado en el suelo, sin ningún apoyo que ayude a su comodidad y estar recibiendo punto por punto la tinta, hace evidente un dolor físico en el que se tuvo plena conciencia de que sucedería.

Durante el momento que se realizaba el tatuaje en este estilo, que para muchos era desconocido, por que el tatuador presentaba indumentaria oriental, no había el equipo ni mobiliario que comúnmente se usa, excepto un utensilio con el que se introduce la tinta, fue notoria la atracción que tuvo hacia el público porque generó expresiones de asombro, y a su vez de placer, presenciar múltiples expresiones de dolor tanto mental como físico de un cuerpo vivo en proceso de transformación.





Tener alguna sensación física durante y después del proceso de realización de un tatuaje nos adentra a la importancia que se le da a la marca, entendiendo que, al existir dolor, el valor que se le da al tatuaje tiene mayor significado que si no lo hubiera: Las prácticas de autotransformación por motivos estéticos o espirituales suelen remitirse a la idea de *No pain, no gain* —sin dolor, no hay logro—, suerte de lema que preside las prácticas más radicales de autoexploración. Por supuesto, no es que se disfrute el dolor, pero no pocos lo viven como peaje necesario para alcanzar una meta deseada. (Le Breton, 2013, p. 35). Es así como la práctica de realizarse un tatuaje, aparte de obtener un cambio en la piel, también demuestra el coraje que se tuvo para dicha transformación:

“Quería saber si dolía o no, ahora lo hago porque me gustan los dibujos y me gusta más tenerlos en la piel” (Luis Felipe Martínez, 31 años, gerente de *e-commerce*).

Continuando con las entrevistas, hay otra arista respecto a los procesos de modificación corporal que implica el dolor como elemento de evolución, fuerza y madurez: “[...] una ocasión, con los miembros de la religión que tiene la familia de mi mamá, me hicieron preguntas de por qué le hacía daño a mi cuerpo y cosas así. Al principio me sentí mal, pero ya después comprendí que era mi cuerpo y eran cosas que a mí me gustaba hacer, además creció mi confianza y amor por él” (Itzel Montalvo, 26 años, estudiante).

4.2 Identidad y tatuaje

El segundo bloque de fotografías, para la categoría de identidad, se enfoca en personas que de alguna manera, al tener un acercamiento para ser retratadas, mostraron alguna información o atributo por el cual se les reconoce de portar marcas corporales, lo que recuerda a Le Breton, quien menciona que la piel es la prueba de la presencia en el mundo y que por medio de ella se nos reconoce. En las siguientes imágenes se analizarán estos motivos de reconocimiento que tiene cada individuo retratado hacia la sociedad.

Las presentes fotografías muestran las manos del profesor Marco Velázquez, docente investigador de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México. Las imágenes se hicieron dentro de las instalaciones de la misma y el motivo por el que fue retratado es por la simple razón de que al profesor Marco se le reconoce por “el profesor con los brazos tatuados”. Su espacio laboral es un

entorno estudiantil y universitario. Por ser docente y por las construcciones sociales que tenemos de la imagen de un profesor, al estar al frente de grupos de estudiantes su imagen más allá de la forma correcta de vestir o comportarse nos llevaría a pensar que por ninguna razón debería portar o tener tatuajes visibles.

De acuerdo a la observación participante no regulada que se hizo de la imagen del profesor, nos damos cuenta de que si usara camisas de vestir, él perfectamente podría cubrir sus brazos. Pero, ya sea adrede o no, siempre las remanga a modo de tener los brazos descubiertos. Además, al tener sus manos también tatuadas y por ser una zona del cuerpo que es difícil de cubrir, nos permite ver que ha construido una imagen en la cual se representa por sus marcas corporales hacia los demás, hecho que indirectamente nos permite deducir dos cosas. En primer lugar, el entorno universitario y laboral del profesor es libre de prejuicios, y, en segundo, que permite un acercamiento de mayor confianza entre el profesor y el estudiante por la imagen relajada que muestra.

En sus brazos y manos porta tatuajes prehispánicos, elementos que nos permite leer y comprender la realidad en que vive y el gusto por la historia, que además lo aterriza en su vida laboral, pues las asignaturas que imparte están relacionadas con el tema.

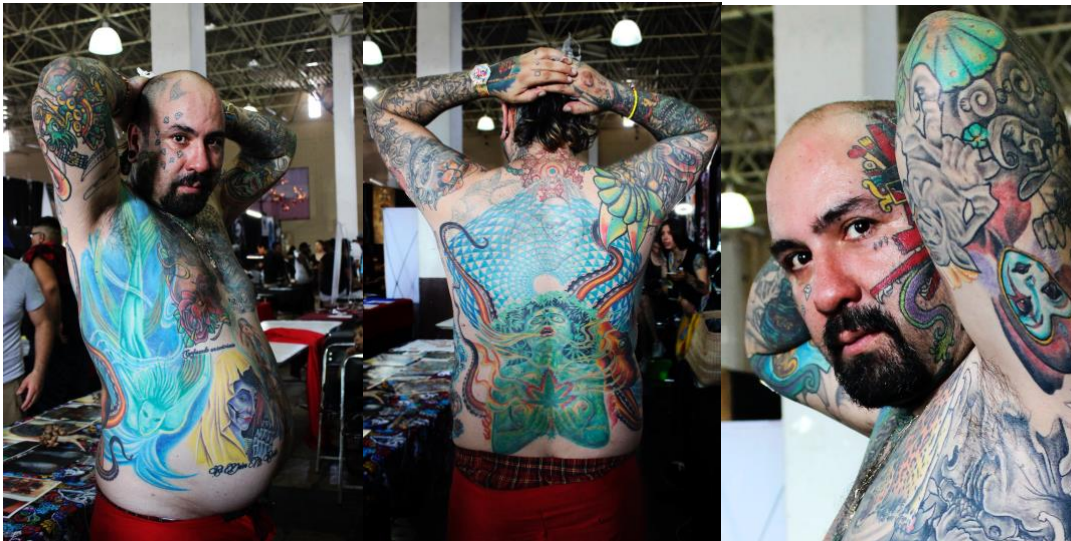
Las fotografías se hicieron en plano medio para mostrar el espacio donde se desenvuelve laboralmente y se hizo un primerísimo primer plano de sus manos, para lograr registrar los detalles de los tatuajes que tiene específicamente en los dedos.



Las siguientes imágenes fueron tomadas en el año 2019 en Expo Tatuajes Coyoacán. Los retratos son del tatuador Abraham, que colabora en el negocio Tatuajes Ofrenda de Sangre. Al tener zonas del cuerpo difíciles de cubrir marcadas con tinta, al ser fotografiado y por la forma en que jugó con la cámara, logró un reconocimiento inmediato ante los espectadores y colegas que participaban en dicha exposición, ya que se escucharon chiflidos y gritos que lo motivaban a seguir haciendo poses, lo que nos lleva en palabras de Nelson Eduardo Álvarez Licona (2012), a identificar al tatuado como un “espectáculo circense” envuelto de información, realidad e identidad.

Al fotografiar a Abraham, se hicieron planos personales: completo, americano, primer plano y *close-up*, para obtener un mayor registro de todo su cuerpo con posición de cámara frontal a nivel. No se requirió tener otra posición, ya que Abraham, al ver la cámara fotográfica, sin ninguna instrucción realizó movimientos frontales, de espalda y brazos, lo que hizo evidente su gusto y orgullo de mostrar su cuerpo marcado.

Metodológicamente, Abraham destacaba entre los expositores por su singular empatía hacia sus espectadores. Se mostraba sin playera, lo que permitía ver claramente todas sus marcas corporales y, al tenerlas en zonas difíciles de cubrir como el rostro, el cuello, las manos y al ser también de gran tamaño y con colores brillantes, es evidente apreciar que ha construido una imagen en torno a su piel modificada, su expresión corporal y al oficio de ser tatuador. Es así como lo hace ver, como se identifica, para que lo lean e interpreten quienes lo reconocen.



La última fotografía para analizar esta categoría fue tomada a quien por seudónimo se le conoce como Miss Vandalik en Expo TattooArte de la edición de 2017. Ella pertenece al grupo nombrado SuicideGirls México; comunidad de mujeres que se presentan en eventos de cultura alternativa para

amenizar y son reconocidas por tener un perfil gótico, punk y rockero en el que los tatuajes son el elemento principal y visual que las unifica.

Se eligió retratar a Miss Vandalik porque no mostraba ningún rechazo cuando se acercaban a pedirle una fotografía, era empática con su público y dejaba ver que estaba acostumbrada a este tipo de situaciones y eventos en los que era reconocible, por la naturaleza al posar en cada fotografía y el carisma que presentaba ante todo su público.

Para registrarla, se usó el retrato en plano medio, ya que de la cintura para arriba es donde se concentraba la mayoría de sus tatuajes. Se empleó la ley de tercios posicionando evidentemente a ella en primer plano con la intención de mostrar el contexto donde se desenvuelve. La posición de cámara fue frontal, lo que permitió la facilidad de que posara en total libertad.



En este grupo de fotografías, son notables distintos motivos por los cuales las personas fotografiadas construyeron una identidad en torno a los tatuajes a partir de realidades propias. Por una parte, es apreciable el enfoque de sus tatuajes, ya que cada uno representó en las imágenes plasmadas en su piel algún rasgo característico que lo aterriza principalmente a su vida laboral. Por otra parte, las personas son reconocidas por los tatuajes dentro de los espacios donde se desenvuelven porque son elementos que los unifican con otros compañeros en el medio donde comparten una identidad colectiva, pero con historias individuales.

Es el sujeto quién formaliza la realidad según su mundo de objetos, es por esto que cada uno está ante realidades diferentes de acuerdo con el mundo que construye o al que le han ido construyendo. Pero a pesar de ser diferentes, al interior de una cultura aparecen elementos simbólicos que nos proporcionan elementos de identidad colectiva que nos hacen ser: parecidos, sí, pero no iguales. (Álvarez Licona, 2012, p. 47)

En cuanto al grupo de entrevistas, hay un acercamiento a cómo la identidad del tatuaje se formó a partir de un entorno social en el que el individuo se apropió de lo que este ambiente le mostró por medio de gustos, creencias, una libre expresión y sin estigmas. En casos específicos, apreciamos que este rasgo identitario fue transmitido de una generación a otra: “La principal razón fue porque mis papás tienen tatuajes y desde pequeña me llamaba mucho la atención la forma, los colores y porque tenían esas figuras. Como fui creciendo, mi papá me explicó y le dije que cuando fuera mayor me haría el primero, y así fue. [...] Me siento realmente bien en todos los contextos, me siento segura de mí misma, de mi cuerpo, de mis tatuajes y me gusta cuando mis amigos me preguntan cuál es su significado y también he inspirado a mi hermano, y amigos para realizarse alguno en su momento” (Andrea Sarahi, 31 años, abogada).

La identidad también se genera a partir de acontecimientos, es por ello que cambia de un tiempo a otro: “La identidad es un estado de realidad, un constructo, un proceso constante de cambio” (Álvarez, 2012, p.47). En el caso de la persona tatuada, ayudó a afrontar y enfrentar una realidad que quizás le hubiera sido más difícil sin estas modificaciones corporales. “En lo social, a mí me hace ser una persona completamente independiente y autónoma, he perdido miedo por lo que la

gente piensa de mí y para mí sería un orgullo poder mostrar a mis hijos y mi familia esta gran libertad de expresión” (Miguel Angel Carmona, 28 años, estudiante). “[...] tener tatuajes también te hacen percibir otras cosas y también conocer otros ambientes y personas” (Bernabé, 21 años, estudiante).

Si bien la identidad se genera por medio de elementos que nos proporciona un entorno para estar dentro de una sociedad, una identidad social, también están esos elementos distintivos que nos hacen tener una identidad personal, una imagen que comunica y nos distingue del otro, Nelson Álvarez (2012), refiere: “[...] la construcción que hacemos de la realidad y que se manifiesta a través de la idea que de nosotros tenemos y cómo interpretamos a los otros, pues nos reconocemos fundamentalmente con base en la diferenciación” (p.30).

Es por ello que, más allá de tener una carga simbólica de alguna vivencia memorable, ritual o significativa, la marca corporal también funciona como elemento de imagen que hace visible al tatuado, que al tener una interacción continua con otras personas de cierta manera logra ser normalizada e incluso familiarizada a ponerse por encima de otros atributos: “Hace poco iba con gorro y una amiga dijo que me había visto, que no veía mi cara, pero que reconoció mis tatuajes. También entre mis amigos, a veces recibo comentarios burlescos sobre ellos, lo cual significa que los tienen presentes” (Violeta García Tlapa, 37 años, docente). “Claro, cuando tienes, te ven ‘diferente’ o ‘no común’ ante la sociedad, siempre te identifican fácil. Las miradas en la calle, en mi trabajo, también en casa y más cuando pasan las personas de la tercera edad” (Itzel Monsalvo, 26 años, estudiante). “En el trabajo siempre dicen, ‘ve a entregar los papeles con el chico de los tatuajes” (Carlos Ávila, 29 años, oficinista).

4.3 Estigma y tatuaje

El tercer bloque de fotografías para esta categoría, me enfocaré en personas con modificaciones corporales que provocaron alguna reacción, ya sea física, verbal o gestual, hacia quien lo observaba o no era a fin a sus prácticas, y cómo, a su vez, la persona tatuada lo afrontó y reaccionó.

Las fotografías tomadas en “Expo Tatuajes Tláhuac” en el año 2016 de dos personas que tienen por completo su rostro modificado por tatuajes, incluidas zonas poco comunes de ver tatuadas como los ojos y la lengua, provocaron reacciones ante el público espectador y, aunque el tema principal de este evento eran los tatuajes y la mayoría de los presentes tenían alguno, mostrar un rostro modificado hizo la diferencia con otras personas, porque incluso provocó intimidación y cierta timidez para acercarse a ellos. De cierta manera, al percatarse de estas reacciones que provocaban, ellos nunca se sintieron menos; por el contrario, hacían gestos, simulando rostros endemoniados o enojados, con el fin de seguir generando reacciones.

Al ser dos personas que por su apariencia física era inevitable no voltear a ver, la reacción de quien los veía fue de asombro, pero nunca de rechazo.

En estas fotografías, la intención de los acercamientos para obtener con claridad las zonas del rostro que es poco común que se tatúen, como los ojos y lengua, fue hacer planos detalle de la marca cutánea, las gesticulaciones de burla y los ornamentos, como perforaciones e incrustaciones óseas, que complementaban estas modificaciones en la piel.

De acuerdo a la observación regulada no participante, ayudó emplear esta metodología al momento de tomarles la fotografía a distancia y sin que se percataran de que se les estaba fotografiando para no perder la espontaneidad en los gestos de los retratados y la respuesta gestual retardora y provocadora que mostraba el mínimo signo de inferioridad o de sentirse rechazados.



En contraste con las primeras que se hicieron en un contexto donde el fin común eran los tatuajes, las siguientes fotografías se capturaron dentro de un festival y en un espacio de la vida cotidiana en el que circulaban diferentes tipos de personas, tribus y con distintas edades.

La fotografía tomada en el Centro Cultural Universitario con motivo del Día Internacional de la Danza en el año 2018 fue un contexto donde se reunieron personas con motivo de ver distintos estilos y expresiones de baile, un tema donde se usa el cuerpo, pero no el tatuaje. Dentro del público espectador, resaltaba una persona femenina, con el cabello teñido de rojo y que presentaba tatuajes en el rostro y el cuerpo. Al retratarla, se hizo un primerísimo primer plano, con profundidad de campo

en segundo plano, ya que ella se encontraba a cierta distancia de la cámara y la intención al retratarla fue nunca distraerla de lo que ella observaba.

La presencia de ella ante personas que tenía a su alrededor fue intimidatoria, ella solo observaba al escenario, pero era evidente que a ella la observaban de reojo. Nunca recibió alguna expresión de rechazo, pero tampoco hubo un contacto visual tanto de ella o de los que tenía cerca. Al tener tatuajes visibles en su rostro, era claro que ella no tenía problema en ser observada y, aunque se prestaba a ser juzgada, ya que la mayoría de asistentes no portaba tatuajes o si los tenía no eran visibles, su presencia con semblante duro y no tener contacto visual con nadie, evitó no recibir acciones de rechazo.



La última fotografía para esta categoría fue tomada en el Centro Histórico en una zona de comercio ambulante. Entre los vendedores se encontraba José, comerciante de botanas y dulces, y de semblante serio. Al retratar a José en esta ocasión, sí hubo un acercamiento directo para pedirle

ser retratado, ya que no interfería en alguna actividad donde estuviera concentrado o que le impidiera un cambio de actitud como en las anteriores fotografías. Se hicieron retratos en plano americano de su perfil derecho y plano medio de su perfil izquierdo, con la finalidad de mostrar sus tatuajes en los brazos.

La actitud de José era de semblante duro, pero al tener contacto con él para fotografiarlo cambió inmediatamente. Hubo sonrisas y saber que el fin de cada fotografía era para mostrar sus tatuajes lo hizo sentirse con mayor confianza. Sin pena, él adquirió una postura relajada, realizó un par de posturas y facilitó las tomas. A él no le intimidó estar entre comerciantes y clientes, su actitud siempre fue de orgullo al mostrar sus brazos tatuados.



En este grupo, es importante referirnos al comportamiento de la persona tatuada hacia los grupos sociales afines o no a esta práctica, porque podemos notar que hay una actitud siempre de orgullo, sin importar una opinión externa, porque mostrarse en comportamientos inexpresivos, muy expresivos, con movimientos corporales sueltos, nos deja ver una apariencia que resulta retardadora para quien lo ve. Al ser el tatuaje una práctica que históricamente ha sido señalada, juzgada y aislada, se deja ver de cierta forma el proceso por el que pasó esta persona para lograr que sea aceptada y eso lo muestra por medio de sus actitudes, las cuales logran incomodidad, aceptación y no pasan desapercibidas.

Si el tatuaje está en un lugar fácilmente visible (dedos, manos, muñecas, cuello e incluso cara), entonces se muestra claramente como una marca de distinción. El deseo de chocar a los demás, de molestarlos, es a veces deliberado. “[...] El individuo deliberadamente se distancia de las interacciones rituales de las que podría participar. Se somete permanentemente al juicio de los demás” (Le Breton, 2013, p. 66).

La aplicación de las entrevistas dirigidas, a diferencia de la observación participante, en la cual se trató de no intervenir en la cotidianidad de los retratados, permitió tener un acercamiento directo y más personal con la persona de interés. Podemos notar en las respuestas que el estigma sigue vigente, pero no a un grado de segregar, aislar o exhibir a la persona, pues existe un respaldo intelectual, social o laboral, el cual está a la par de la marca corporal.

Por lo anterior, el tatuaje muestra una parte dura del humano, la cual evidencia la autonomía del cuerpo, la autoafirmación y la distancia de las normas, más allá de la crítica y el estigma que se genera por medio de las costumbres y expresiones sociales establecidas. “Una tía decía que solo las prostitutas y los reclusos eran los que tenían tatuajes. En su momento, cuando terminé mi carrera en Derecho, le restregué mi título profesional y le dije: mira tía la prostituta tatuada ya es abogada. Jamás volvió hablarme” (Andrea Sarahi, 31 años, abogada). “Intento no prestar atención a las malas miradas y los comentarios negativos, a pesar de que ya no está tan tachado como antes el tener tatuajes, sigue habiendo discriminación” (Bernabé, 21 años, estudiante).

De otra forma, estas construcciones prejuiciadas respecto al tatuaje tienen un proceso de adaptación de quien los porta hacia la sociedad, ya que al ser un elemento que desacredita, se

presta a que la persona sea segregada, por lo que se tiene el reto de hacer saber que la modificación corporal no impide una capacidad de interacción y razón hacia ámbitos sociales y laborales. “Considero que en la actualidad ya no van de la mano esos casos, ya no tiene relación el estar tatuado a pertenecer a una banda o algún grupo en específico, pienso que tal vez antes tampoco, pero en estos tiempos ya se ve más ‘normal’ una persona tatuada” (Ismael Zenteno, 35 años, empleado federal). “Mantengo dos responsabilidades: la primera, el estudio universitario, y la segunda, el trabajo. Creo que eso hace la diferencia de esos sectores” (Janet Monsalvo, 26 años, estudiante). “[...] hice mis tatuajes en una edad madura, de estabilidad laboral y social. En el trabajo, cubro mis tatuajes, pero podría no hacerlo y no pasaría nada” (Violeta García, 37 años, docente).

Los tatuados son buenos conocedores de los ritmos de la interacción y de la necesidad de no decepcionar a aquellas personas que les importan, ya sea en el ámbito familiar o en el lugar de trabajo. Se adaptan a las circunstancias, se visten de otra manera, disimulan o lucen sus marcas en función de las reacciones que temen o que desean según quienes les vayan a mirar. (Le Breton, 2013, p. 65)

4.4 Resignificación y tatuaje

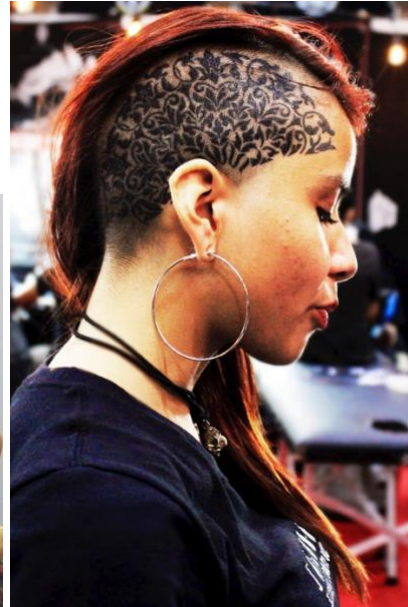
En esta categoría, se analizaron fotografías desde un enfoque connotativo, en el cual se abordó cómo el individuo con piel intervenida otorga un nuevo significado y uso a su piel a partir de una apreciación personal. Además, se consideró un enfoque denotativo, que permitió conocer el significado objetivo de cada tatuaje a partir de la historia de vida y la entrevista, las cuales fueron

elementos fundamentales para comprender los procesos y memorias que dieron origen al nuevo significado del cuerpo.

Nuevamente, las fotografías de Expo TattooArte 2017 corresponden a un hombre y una mujer con tatuajes en el cráneo, ejemplo claro en el que el cuerpo, al tener una modificación, sustituye una zona del cuerpo para que el tatuaje luzca. En este caso, fue tener que afeitarse parte de la cabellera porque, sin esta acción, el ornamento no sería visible.

Sin saber las historias ni tener un contacto directo con las personas retratadas, y aunque el estilo de tatuajes es totalmente diferente, un primer acercamiento con su retrato nos permite observar que las marcas en sus cráneos se hicieron para ser expuestas con toda intención, ya que se realizó en un lugar difícil de cubrir y, aunque el cabello lo cubriera, al retirarlo, se hace evidente que se reemplazó con otro elemento, con un tatuaje. Aunque no hubo un intercambio de diálogo con los retratados, nos genera la interrogante de saber, ¿sin el tatuaje también se hubiera afeitado una zona del cráneo o no?

Técnicamente, se hicieron retratos en primer plano, con posición de cámara frontal, en la que se buscó tener al sujeto en posición lateral porque sus marcas se ubican del lado derecho o izquierdo de su cráneo, en cada caso correspondiente.



Un ejemplo más en el que el tatuaje fungió como ornamento corporal y se convirtió en una capa recubridora de piel, y a su vez sustituyó una prenda de ropa, fue en Expo TattooArte México (2019), donde un espectador siempre estuvo sin una prenda que lo cubriera en la parte superior del cuerpo; su torso y espalda estaban en su totalidad tatuados con elementos religiosos alusivos al bien y el mal.

Si se entiende que portar una prenda y vestir de ciertas tendencias nos asigna un rasgo identitario, nos da pertenencia en un entorno social y, al mismo tiempo, nos hace atractivos, cubrir una zona completa del cuerpo, como el torso y la espalda, con marcas corporales también nos adentra, como

menciona Le Breton (2013), en una variante de lo bello: “La búsqueda de belleza es uno de los primeros motivos del adorno del cuerpo. Toda sociedad humana, siguiendo sus propias definiciones de la belleza, moldea las formas del cuerpo para hacerlo más atractivo” (p.15). El ejemplo antes mencionado permite deducir que, al estar sin ninguna prenda y no mostrar pena alguna, sus tatuajes hicieron una analogía de ella. De cierta forma, él estaba cubierto, lo hacía lucir. Su cuerpo mostró un nuevo discurso en el que la marca fue aceptada y le daba pertenencia social a partir de un entorno en el que se compartía un mismo gusto, los tatuajes. Según Sandra Martínez (2011), este tipo de situaciones da lugar a la emergencia de “otra piel que a modo de vestimenta resguarda al cuerpo” (p.49), en el que no se percibe desnuda ni expuesta y se convierte en una página de doble cara.



Los ejemplos anteriormente mencionados muestran al tatuaje desde una interpretación de quién los observa como un elemento que ornamenta al cuerpo y que, si bien gusta o no, es aceptado o no, cumple el objetivo de ser un atractivo visual al que se le puede adquirir una lectura, aunque se entiende que tener una marca corporal permanente lleva por un proceso de decisiones, riesgos, estigmas, dolor físico y, principalmente, involucra una historia de vida proyectada.

En las siguientes fotografías, nos adentramos a los significados objetivos de estas marcas y procesos que ha tenido cada retratado. Ahora, indagaremos en la “pagina de doble cara” como lo

menciona Sandra Martínez (2011) : “[...] donde lo escrito a nivel de la superficie representa lo inscrito en el interior del cuerpo” (p. 49).

Hazel Nieves, estudiante de Arte y Patrimonio Cultural, gestora y madre, porta en su cuerpo un diverso estilo de tatuajes. En ellos, hace un recorrido de sus diferentes gustos personales que van desde personajes de caricaturas y películas, frases en francés, flores, elementos de temas esotéricos, elementos de diferentes culturas, réplicas de obras de arte e imágenes en las que hace memoria de sus mascotas, entre otros.

Si hacemos un análisis desde el exterior y al tener contacto y escuchar el relato de Hazel, es evidente que todo lo que tiene expresado en su piel lo ha vivido y lo lleva a la vida diaria. Pero, al adentrarnos en sus significados, tomamos como ejemplo el ancla de barco que tiene en su pecho y las avestruces que muestra en su espalda, las cuales comparten significados muy similares. Ella hace mención en estar en un constante cambio y no quedarse en un mismo sitio: “al mirarlos, me recuerdan de no quedarme fija, no quedarme en un solo lugar, me gusta estar conociendo y experimentando siempre, nunca me detengo”. Al ver las marcas de Hazel y escucharla, es notable que todo lo que está “conociendo y experimentando” le gusta plasmarlo en su cuerpo y nos introduce a sus recuerdos más significativos. Le Breton (2013), lo puntualiza al decir: “La escritura del cuerpo es también memoria de la piel, narra los momentos señalados en la vida del individuo: sus hazañas como cazador, pescador, guerrero, etc.” (p.14).

En la propia narración de Hazel, es importante la memoria como conector entre sus marcas corporales y su historia de vida familiar. Ella representa su piel tatuada como capítulos que ayudarán a recordar memorias pasadas y esto se debe a un temor, el cual viene de antecedentes familiares con Alzheimer. El miedo de Hazel es perder la memoria y por ello, con cada marca pretende que con la ayuda de alguien, pueda recordar sus gustos y experiencias pasadas: “Por antecedentes familiares, me da miedo tener Alzheimer, pero pienso que mi piel son capítulos que siempre me recordarán quien fui y las etapas que viví”. Esto nos permite interpretar que sus marcas corporales son libros visuales, los cuales no serán olvidados gracias a que podrán ser vistos detalles puntuales de sus vivencias.

También es notable interpretar los tatuajes de Hazel, y de toda persona que decide mostrarlos, como un recuerdo que, como un libro, cada que sea visto ayudará a mantenerlo presente y como precisa Nelson Álvarez Licona (2012), a no olvidarlo: “¿Y del pasado? Legajo amarillento que se almacena en los estantes de la memoria; experiencias que se pierden en el archivo que va mermando el tiempo, al que nos acercamos para seleccionar los tomos que nos cuentan la historia que queremos. [...] pues somos muchos cuentos, aunque seleccionemos únicamente algunos para contarlos: la imagen que de nosotros tenemos y que tratamos de mostrar” (p. 46).



Las siguientes fotografías pertenecen a José X, estudiante universitario, trabajador y DJ. Su historia de vida y sus tatuajes se encaminan a un acontecimiento desafortunado por el que su vida corrió peligro. Ante este hecho, hay un antes y después en su apariencia, pues fue notable el aumento de tatuajes que se realizó.

Sus marcas corporales van desde tribales, instrumentos musicales, tatuajes al estilo chicano, fechas representativas, imágenes religiosas y los que más destacan son frases y símbolos en los que deja ver cierto sentimiento ante un acontecimiento en su pasado. Un tatuaje en particular de José es una frase en caligrafía manuscrita que se encuentra en sus dos antebrazos y que al

juntarlos, forman la oración: “Si Dios conmigo, quién contra mí”. Este tatuaje, dicho por palabras de José, representa en términos generales una protección: “Ante todo lo malo y a pesar de toda esta jodida existencia, siempre está el Supremo que me mantiene aquí chingándole y evita que voltee pa’ atrás”. Esto nos permite interpretar que hay una cierta barrera de él hacia el exterior, por lo que tiene poca tolerancia y le impide tener contacto con ciertas sociedades, ya que desde el hecho de cruzar los brazos para que la oración del tatuaje tenga sentido, y al escuchar su significado, son notables las señales físicas y simbólicas de protección.

Otro tatuaje que José indicó que tiene mucho significado para él es el que tiene en el pecho. Esta marca es una construcción entre varios elementos conformados por las alas de un ángel, un diamante y, al centro, el número ocho. Según sus propias palabras, narra lo siguiente: “El número ocho en numerología significa poder, mismo que obtuve desde el momento en que dejé de obedecer”. Esto hace evidente una respuesta de resistencia y fuerza ante cualquier situación y al igual que el tatuaje anterior, permite una interpretación sobre una barrera o escudo que simbólicamente sus tatuajes formaron para protegerlo y no mostrar una parte vulnerable o quizás débil.

Enfocándonos en los significados anteriormente mencionados, y adentrándonos en un acontecimiento en específico en el cual José hizo visible el aumento de tatuajes en su cuerpo, en términos generales, y para omitir ciertas citas demasiado gráficas en esta descripción de acontecimientos, él fue privado de su libertad mientras trabajaba para un partido político, hecho por el cual tuvo que realizar una defensa propia y esconderse para continuar con vida: “estuve

escondido tres días en la sierra, [...] sigo vivo”. Esto nos permite entender que el entrevistado vive un duelo en el que parte de su proceso lo canaliza modificando su cuerpo con tatuajes que, si bien al verlos sería una manera masoquista de remontarse a ese suceso, también cumplen con una función simbólica de protección o escudo que le dan fuerza para no volver a doblegarse ante cualquier situación. Retomando a Álvarez Licona (2012), sobre su interpretación del tatuaje en relación a un acontecimiento, nos menciona lo siguiente: “Nuestra vida puede cambiar por un hecho fortuito, pasado y futuro son más ciertos y esta construcción que hacemos de lo que percibimos, además de formalizar lo que nos rodea, tiene que ver con la forma como nos enseñaron a interpretar la realidad, [...] Es por eso que no existe forma sin fondo ni texto sin contexto” (p. 47).



Las siguientes fotografías retoman al profesor Marco Velazquez. Como se mencionó en la categoría de estigma, en su mayoría, sus tatuajes son de elementos prehispánicos y los tiene ubicados en brazos y manos. Aunque es claro su gusto por ese tema al tener una relación con las asignaturas que imparte en la UACM, sus tatuajes cumplen una segunda función al usar la piel como una superficie que muestra una parte íntima de su persona. En la piel de Marco existen otro tipo de marcas que él no decidió tener: se le generó vitiligo, una afección que produce la pérdida de melanina en ciertas zonas de la piel, lo que causa su despigmentación. Esta afección puede generar

ciertas inseguridades, pues es visible, y, si bien hay algunas despigmentaciones que podrían fácilmente ser cubiertas, hay otras que no.

Marco decidió darles un segundo significado por lo que ornamentó con tatuajes esas despigmentaciones, principalmente las de sus extremidades superiores, no con la intención de cubrir las manchas, sino articularlas en conjunto: “Es algo que la naturaleza me otorgó así que decidí articularlas, ahora forman parte de la historia de la tinta de estos tatuajes, aunque noté que al hacerlos, avanzó más”. Al observar sus tatuajes, es notable que en ningún momento se intentó cubrir ni camuflajear esta afección, sino hacerla parte del diseño de sus serpientes emplumadas y otros símbolos prehispánicos.

Si bien es una enfermedad que suele ser estigmatizada por ser visible y para la cual uno de sus remedios es incluso cubrirla con tatuajes para asimilar el tono de piel y así poder lidiar con la condición, ya que también es generadora de depresión por su apariencia, en el caso anteriormente mencionado, la marca por la despigmentación y la marca hecha con pigmentos en conjunto lograron una nueva forma de exaltar al cuerpo: “Las intervenciones sobre la piel son intentos de rediseñar los límites entre lo exterior y lo interior, una herramienta para atravesar un momento difícil. Atormentado [...] por la dificultad de aceptarse a sí mismo, y [...] la sensación de ser observado por los demás” (Le Breton, 2013, p. 58).



Por último, volviendo a las fotografías de Manuel Alatorre, o como se hace llamar, Diablo Max, muestran un total cambio de imagen y apariencia a partir de la intervención con tatuajes y se hace mención de su nombre artístico, ya que hace total alusión a la modificación física a la que llegó, principalmente a la de su rostro. Manuel se convirtió en un demonio.

Para que Diablo Max creara esa apariencia, la totalidad de su piel fue cubierta con tinta. En su rostro, tiene marcas que en diferentes culturas son relacionadas con el mal, como los cuernos de cabra, las manchas de leopardo, las lenguas de serpiente y las flamas, pero lo que lleva a otro nivel de modificación y resignificación es que los acompaña con implantes óseos, expansiones, perforaciones, microdermal y lentes de contacto alejados a la forma y color del ojo humano. Todo en conjunto conduce a una apariencia demoníaca y que dificulta obtener una imagen del rostro real de Manuel.

Por la apariencia física que reconstruyó y su comportamiento, Manuel es contratado en tocaditas de música o exposiciones de tatuajes para dar espectáculos de suspensión corporal. Este espectáculo también es considerado una intervención corporal y consiste en suspender un cuerpo en el aire por un tiempo determinado a través de perforaciones en la piel de los hombros, el cuello, la espalda o las piernas. Aunque perforar la piel y estirla para que se suspenda en el aire produce dolor, en este tipo de actos que realiza Diablo Max, hay una sensación de placer en su rostro al ejecutarlo, la cual permite percibir que lo disfruta y que a su vez, disfruta ser observado tanto por el acto, como por su cuerpo modificado. Dicho en palabras de Manuel: “volar sujetado por afilados ganchos introducidos en mi piel me produce una libertad y un placer que todo aquel dolor desaparece y se convierte en una excitación”.

El caso de Manuel es una muestra de cómo la intervención corporal total da un nuevo significado al cuerpo de la persona, ya que además de ser física, la complementa con su comportamiento para lograr un personaje integral al que representa y que, si es bien visto o no, para él es benéfico porque le genera ingresos económicos por su aspecto y el esfuerzo físico y mental que hace. Para Diablo Max ya es un estilo de vida.



Conclusiones

A modo de conclusión, un cuerpo decorado con tinta se convierte en algo expuesto que provoca sensaciones y reacciones, lo mismo que pasa con cualquier expresión artística. En el arte del tatuaje, el cuerpo es el lienzo, pues, en las fotografías analizadas, se logran cumplir las reglas básicas que existen en las expresiones artísticas, principalmente en la pintura. En su mayoría, en el cuerpo tatuado, las marcas deben lograr una fluidez y articulación en la zona elegida e intervenida, y deben cumplir con una línea, forma, espacio, perspectiva y color que depende del estilo.

Al igual que en otros estilos artísticos donde hay reglas de proporción principalmente, que se pueden cumplir o no, en el arte del tatuaje pasa lo mismo.

Y así como en las obras artísticas existen plagios, en un cuerpo tatuado existe el mismo concepto, ya que tiene más valor un tatuaje cuyo su diseño se realizó únicamente para ese cuerpo y se sabe que el artista del tatuaje no lo ocupará en el cuerpo de otra persona, a comparación de un diseño que se obtuvo de internet y que ya está plasmado en otra piel. Por eso, se considera que esta es una de las principales razones por las que un tatuaje es borrado o tapado, pues no existe una autenticidad y valor por un significado propio en la copia.

De la misma manera que hay sensaciones en un cuerpo expuesto, las hay físicas. Esto es por medio del dolor, el cual es inevitable no sentirlo porque para poder introducir la tinta en la piel, esta acción se realiza por medio de agujas en diferentes velocidades y voltajes. Este dolor se externa

en placer, excitación e incluso nostalgia, dependiendo el significado por el que se realizó. Lo anterior nos permite interpretar estas sensaciones físicas como un elemento primordial para darle un valor importante al tatuaje en conjunto con el diseño, el proceso y la historia.

Aunque el tiempo en que se realiza un tatuaje puede ser corto, prolongado o inclusive en más de una sesión, el proceso siempre implicará tener dolor. Pero, al igual que todo esfuerzo para obtener algún resultado, ya sea físico, laboral o de bienes, siempre existirá un placer de que se está llegando a esa meta. En el caso de un tatuaje, el esfuerzo se traduce en dolor y, aunque hay un sufrimiento en el proceso, de igual manera se genera una sensación de goce al saber que al concluir la marca se cerrará un ciclo que se permitirá ver y recordar. Sin embargo, al estar plasmado en el cuerpo, se podrá presentar como un triunfo por ese momento representado.

Un cuerpo atípico por modificaciones hechas con tinta por sus vivencias expuestas logra conectar con otros cuerpos. Esto se debe a que, al presentar relatos en imágenes, se logra interpretar la piel como un libro de muchas páginas y distintas lecturas. Al centrarnos en las personas fotografiadas y entrevistadas, estas lecturas muestran y son signos de una autonomía corporal ante otras personas, como los padres y las personas que se consideraban autoridades. Por esta razón, los hace obtener una independencia de su cuerpo, ya no hay quien pueda ejercer un poder hacia él, lo que provoca un cambio, seguridad y fuerza.

Si se entiende la modificación corporal como algo no establecido, socialmente no es aceptable y tiene la tendencia a ser señalado, otra realidad en los tatuajes es que esos señalamientos a su vez

generan una identidad personal al sujeto y en automático, genera una identidad social a través de la cual se reconoce por sus marcas.

A partir de las personas con las que se trabajó, se puede entender en relación con la identidad personal de alguien tatuado que sus principales razones para modificar su cuerpo es la curiosidad de saber qué siente, por la cercanía de algún familiar o conocido que portaba tatuajes y para hacer una diferencia. Hubo un motivo que tuvo coincidencias con la mayoría de los participantes, el cual se enfoca en la seguridad que les dio realizarlos, lo que originó autonomía y una nueva percepción de la realidad.

Los tatuajes, sean visibles o muy expuestos, aunque se realizan por una decisión propia y para inmortalizar alguna historia, también se hacen para ser vistos, para generar una imagen. Somos imagen y, ante el exterior, siempre se nos identificará por nuestros atributos de conocimientos, habilidades, aptitudes, actitudes y por el físico que, aunque nos guste o no, es el primer elemento por el que se nos reconoce de primera impresión. En él se encuentran los tatuajes.

Dentro de esta identidad colectiva, un cuerpo tatuado comunica, la marca expresa algo que no se puede decir tan fácil con palabras. Intenta hacer una diferencia que por medio de la apariencia enaltece un discurso de lo que se pretende ser y que, a su vez, permite entender de dónde se viene, los sectores a los que se pertenece y la historia y gustos que se tiene.

Al tatuado le gusta ser reconocido por sus marcas y eso se puede apreciar por las personas analizadas anteriormente. Se hacen notar y sus comportamientos para hacerlo son evidentes. No

intentan cubrir y muestran con orgullo su cuerpo decorado, lleno de carga simbólica, el cual nos adentra al mundo al que se intenta pertenecer y en el que buscan diferenciarse.

Acciones como estar con el torso desnudo o semidesnudo y posar sin ninguna pena sabiendo que te fotografían porque portas tatuajes, o estar en un ambiente laboral en el que podrías ser juzgado por no cubrir los brazos tatuados, son claros ejemplos de que las marcas corporales ahora están cumpliendo la función de presentar a una persona a la que se le puede tener confianza. De cierto modo, es una manera de quitar una barrera dura entre el espectador y quien hace el acto de mostrar un espectáculo visual de tinta en la piel.

Es importante ver el estigma hacia la marca corporal de acuerdo a las personas analizadas, sólo como un referente histórico en el que se reconoce y se le da valor a su origen, pero, como pasa con todo ente social, hay ciertos factores que lo rodean y lo hacen transformarse. Hoy en día, la desacreditación hacia una persona con tatuajes viene de personas cercanas, como familiares, que muestran un descontento de manera verbal acompañado con comportamientos gestuales. No obstante, ya no genera un aislamiento o rechazo permanente y esto implícitamente también se puede traducir en que la persona que decide tatuarse, aparte de intentar hacer una distinción, logra independizar su cuerpo frente al mandamiento de alguien superior, como lo son el padre y la madre, aun sabiendo que puede generar alguna consecuencia.

Por parte de amigos o conocidos, más allá de una negación, solo hay un señalamiento cuya función es únicamente de reconocimiento. Expresiones como “el vato de la cara tatuada”, “el profe de los

brazos tatuados” o “la morra tatuada” son etiquetas sólo para identificar a una persona que podría tener otros atributos, pero, por ser algo expuesto, siempre será por lo primero que se le reconocerá.

Laboralmente, es evidente que el tatuaje logró ser aceptado, ya que existen leyes que lo amparan y podemos observar que cada día hay más personas laborando con marcas corporales expuestas y como se llegó a mencionar en una de las entrevistas, los tatuajes se podrían cubrir o no y no pasaría nada. Esto nos lleva a dos puntos importantes: por un lado, al decidir tener tatuajes expuestos, quien decide hacérselos sabe que se presta a ser juzgado o etiquetado y por el otro, la decisión de portar tatuajes no es con la finalidad de retar a quien no los tiene, ya que al igual que en la vestimenta o en ciertos lugares, hay formas de vestirse o de comportarse, en los tatuajes pasa lo mismo, al tenerlos, se tiene la noción de que habrá momentos en los que se podrá mostrarlos con total libertad y otros en los que no.

Por ser visible y generar un contacto frecuente con personas no tatuadas, en cierto punto provocará que esas personas sientan menor rechazo, si es que lo había. De cierta manera, será una forma de acostumbrar a la sociedad para normalizar la marca corporal.

Al indagar en las diferentes maneras en las que una o varias marcas logran darle otro significado al cuerpo desde lo simbólico, ya sea por sus procesos, historias o motivos, se identificó en un primer momento al tatuaje como un elemento que, aunque su función inicial es decorativa, inconscientemente logra sustituir algún elemento que la piel por naturaleza otorga, como es el caso del cabello. Por medio de la observación, se encontró que, al tener tatuajes en el cuero cabelludo,

este elemento se elimina para que la marca sea visible y, en un caso concreto, el tatuaje cosmético en las zonas de las cejas también hace la misma función de sustituir el vello de esa zona.

Otras maneras de resignificar el tatuaje en el cuerpo fueron los ejemplos que se observaron de personas que al tener todo el torso, la espalda y los brazos tatuados se exhibían sin una prenda que cubriera esas zonas. Esto permitió entender que las marcas en conjunto logran hacer una analogía de la prenda. Las marcas resguardan al cuerpo, se genera una sensación de no estar descubierto y, al mismo tiempo, hay una búsqueda de sentirse cómodo y a la vez atractivo. Lo mismo pasa al elegir nuestra ropa.

Estos nuevos significados corporales en los que la marca sustituye un elemento natural del cuerpo, como son el cabello y el vello corporal, o un elemento externo que por usos y costumbres debe cubrir la piel para no estar desnudo nos hace reflexionar sobre el valor que se le da a los tatuajes inconscientemente, ya que sin ellos, esas áreas mencionadas quizás no estarían descubiertas, no se sentirían resguardadas. Algo que también se considera en los ejemplos mencionados es la búsqueda de la belleza, al mostrar las marcas sin ninguna incomodidad y con total orgullo, al igual que si se tratase de un corte de cabello o una prenda para vestir en tendencia.

Al indagar en las historias de vida de los cuatro casos de estudio, notamos que el tatuaje además de ser un elemento decorativo corporal, en conjunto, por medio del significado, la vivencia y principalmente la personalidad de cada individuo, convierte al cuerpo humano en la base de representaciones simbólicas. Un solo tatuaje no lo lograría.

Ese es el caso en el que una enfermedad como el Alzheimer borra la memoria y los recuerdos, dejando a la persona fuera de un relato. Con los tatuajes, se pueden rescatar esas experiencias que quizás no permitirán interpretar una historia de vida en su totalidad, pero, como en un diario o libro, siempre se obtendrá lo más importante de cada capítulo. Los tatuajes en conjunto logran hacer esa analogía y, al igual que los recuerdos, se necesitarán uno del otro para lograr ser comprendidos, siempre y cuando haya un observador que los interprete.

En el ejemplo en el que la piel de un cuerpo es intervenida por tatuajes en un corto tiempo y que el cambio es notable tanto en la apariencia física como en la actitud de la persona, al hilar el relato, es notable que las marcas corporales en conjunto protegen al cuerpo a manera de escudo a raíz de un evento traumático. Existe un hecho que produce un antes y un después y que detona una barrera para no mostrar indefensa a la persona y aunque cada marca represente y haga recordar este evento, también se considera la transformación del cuerpo como una manera de canalizar un dolor emocional que a su vez genera una fuerza o impulso para seguir adelante.

En el ejemplo de la implementación de los tatuajes como una forma de acompañar una enfermedad en la piel como el vitiligo, articularlas entre sí, sin intentar esconder o cubrir, nos permite entender a la marca hecha con tinta como un elemento que ayuda a darle otro sentido a la despigmentación de la piel, ya que esta enfermedad no tiene cura, es visible, puede causar vergüenza y generar depresión por su apariencia. En este caso, los tatuajes ayudan emocionalmente a darle otro sentido

a la mancha y generan una nueva forma de exaltar al cuerpo teniendo siempre presente la condición natural de la piel, pero acompañada de un relato que expresa vivencias y gustos.

El último caso nos lleva a una resignificación integral porque los tatuajes acompañados de otros estilos de intervenciones corporales, y que además cubrieron en su totalidad un cuerpo, lograron una representación hacia un ser mitológico. Por eso, puede considerarse que hay un desprendimiento del rostro humano, no hay un acercamiento al rostro natural y logra asemejarse a un demonio, el cual no se puede considerar una personificación, pues no hay manera de ocultar y colocar en determinados momentos a ese “personaje”. El día a día de Diablo Max es así, no cubre sus intervenciones, es reconocido por su apariencia, lo disfruta y, dicho en sus palabras, se siente libre y fuerte al mostrarse y expresarse así en todo momento.

Es importante mencionar en el desarrollo de las categorías explicadas y analizadas dos elementos que siempre destacaron al observar y entrevistar a los sujetos de estudio: la seguridad y la fuerza que generó en las personalidades la realización de los tatuajes. Ya sea para poder emanciparse de los padres, el uso para complementar alguna condición en la piel o para no volver a doblegarse ante una persona o situación, la integración de la marca corporal nos deja claro que hay un cambio en la actitud y personalidad que quizás no se hubiera logrado sin ella.

Los aportes a la comunicación y la cultura derivados de los estudios sobre las resignificaciones corporales han cobrado relevancia y experimentado cambios en sus antecedentes históricos y en

su enfoque. En la actualidad, el tatuaje ha adquirido enfoques comunicativos y culturales significativos, al considerarse como una herramienta para la construcción de la identidad. Asimismo, se entiende como una forma de lenguaje no verbal que comunica; un medio visual que expresa, da visibilidad y está cargado de significados, aspectos personales y posturas de resistencia. Esto permite comprenderlo también como un sistema de comunicación con cargas simbólicas que trasciende un espacio y se interpreta desde diversas culturas y sociedades, tanto antiguas como modernas.

Es importante destacar el enfoque metodológico que puede plantearse a este objeto de estudio, ya que se puede comprender desde las interacciones, comportamientos, fenómenos culturales y permite recopilar información por medio de la observación, entrevista e historia de vida, entre otras herramientas metodológicas.

Estas reflexiones nos permiten adentrarnos en el estudio del tatuaje, entendiendo cómo redefine al cuerpo al desafiar las normas culturales sobre lo bello y lo aceptable. Esto abre un espacio de resistencia a las normas sociales establecidas, las cuales históricamente han controlado el cuerpo. A partir de este trabajo, se pueden abrir líneas de investigación enfocadas en estudiar las resignificaciones corporales como memoria cultural, que da forma a movimientos sociales, colectivos y tribus urbanas, basados en las historias personales de cada integrante que conforma estos sectores.

Otra línea de investigación que también se puede profundizar es la que explora la relación entre el cuerpo, el dolor y la carga emocional asociada con la práctica del tatuaje, buscando comprender el vínculo entre cuerpo y mente y las transformaciones que se generan.

En el campo de la producción fotográfica, da apertura a trabajar el libro objeto fotográfico como una auto publicación. Este formato permite su difusión inmediata, brindando una libertad creativa tanto discursiva como constructiva, sin los límites impuestos por los procesos administrativos, permisos y reglas editoriales que suelen dictar las industrias editoriales.

Como autocrítica en el proceso de esta investigación, reconozco la falta de organización en los tiempos de entrega, lo cual provocó que su culminación se prolongara durante varios años. Otra de las razones fue la pérdida de interés, producto de no haber logrado trabajar la historia de vida con las personas que inicialmente había identificado y con las que planeaba colaborar, ya que no mostraron el interés esperado. Esto me llevó a replantear la metodología y a integrar otras herramientas. En cuanto a las limitaciones, entendí que el simple hecho de retratar a una persona no garantiza que se mantendrá un flujo constante de información o respuestas como se espera, ya que, en la mayoría de los casos, los retratos se lograron en momentos espontáneos. Lo que aprendí fue a trabajar de manera independiente y a comprender la importancia de tener un producto comunicativo propio, defendido con un punto de vista claro y un desarrollo creativo singular.

Finalmente, la universidad me proporcionó recursos sólidos para la investigación en mis áreas de interés, brindándome las herramientas necesarias, tanto teóricas como metodológicas y técnicas,

para sustentar cualquier tema, siempre que cuente con un pensamiento crítico y un enfoque bien justificado.

En cuanto al trabajo en equipo, este me ayudó a desarrollar habilidades para la resolución de problemáticas, destacando la empatía como un factor primordial para interactuar y adaptarse a cualquier entorno social y profesional, tanto dentro como fuera del aula. Salir al campo me dejó una valiosa enseñanza: trabajar en comunidad y para la comunidad. Este proceso implica colaborar desde la horizontalidad, el respeto y el apoyo mutuo, logrando resolver problemas en colectivos y relaciones colaborativas. Siempre respetando el entorno y visibilizando historias que han sido silenciadas o no tomadas en cuenta en los medios y procesos históricos, descubrí que la cámara fotográfica, como medio comunicativo, es una herramienta poderosa. A través de ella, se pueden mostrar espacios de resistencia, luchas sociales y la reivindicación de identidades. Cada retrato se convierte así en un documento de historias no contadas, que al ser difundidas, permiten visibilizar y preservar cada testimonio.

Bibliografía

Alcázar, H. (2017). *La calaverita de azúcar. Su aparición en el tatuaje*. Tinta y sangre.

Alvarez, N. (2012). *Estigma, prejuicio e identidad en la práctica del tatuaje. Un modelo de análisis para su estudio*. Instituto Politécnico Nacional.

Andrade, Y. (2002). *Pasión mexicana*. Casa de las imágenes.

Feixa, C. (2018). *La imaginación autobiográfica. Las historias de vida como herramienta de investigación*. Gedisa.

Foucault, M. (2002). *Vigilar y castigar*. Siglo veintiuno.

Gama, F. y Mendoza, É. (2011). *Historias en la piel*. Artes de México

Giménez, G. (2007). *Estudios sobre la cultura y las identidades y las identidades sociales*. ITESO.

Goffman, E. (2012). *La identidad deteriorada*. Amorrortu.

Le Breton, D. (2013). *El tatuaje*. Casimiro.

Martínez, S. (2011). *La piel como superficie simbólica*. Fondo de Cultura Económica.

Mata, F. (2008). *Tepito ¡bravo el barrio!*. Trilce Océano.

Monje Alvarez, C. (2011). *Metodología de la investigación cuantitativa y cualitativa. Guía didáctica*. Universidad Surcolombiana

Muciño, G. (2013). *Memorias corporales. Diálogos con la historia: tatuaje y tatuadores*. Conaculta.

Muñiz, E. (2010). *Disciplinas y prácticas corporales. Una mirada a las sociedades contemporáneas*. Anthropos.

Muñoz, I. (2007). *Maras. La cultura de la violencia*. Sociedad Estatal para la Acción Cultural Exterior

Payá, V. (2013). *Mujeres en prisión. Un estudio socioantropológico de historias de vida y tatuaje*. Juan Pablos.

Reyes, R. (2009). *Diccionario Crítico de Ciencias Sociales*. Plaza y Valdés

Rodríguez Tello, B. y Rodríguez Mantilla, S. *Historia del Tatuaje en el Perú*. Inversiones Gráfica G&M SAC

Roland, B. (1971). *Elementos de semiología*. Cultrix

Saussure, D.F. (1945). *Curso de lingüística general*. Losada

Taylor, S.J y Bogdan, R. (1994). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Paidós

Valdes Tergas, H. (1984). *Anatomía Humana*. Mir

Fuentes hemerográficas

Ganter, R (2005). De cuerpos, tatuajes y culturas juveniles. *Espacio abierto*, (14), 25-51.

González Correa, A. M. y González Correa, C. H. (2010). Educación física desde la corporeidad y la motricidad. *Hacia la Promoción de la Salud*, (15), 173-187.
<http://www.scielo.org.co/pdf/hpsal/v15n2/v15n2a11.pdf>

Gómez Arévalo, J. A y Sastre Cifuentes, A. (2008). En torno al concepto de cuerpo desde algunos pensadores occidentales. *Hallazgos*, (8), 119-131.
<https://www.redalyc.org/pdf/4138/413835170007.pdf>

Palacios, E. (15 de abril de 2017). Sanar las cicatrices. *El Universal*.

Tesis

Galak, E. (2010). *El concepto cuerpo en Pierre Bourdieu: Un análisis de sus usos, sus límites y sus potencialidades*. [Tesis de posgrado. Universidad de la Plata]. <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.453/te.453.pdf>

Consultas electrónicas

Bible Gateway. (s.f.). Levítico, 19:28.

<https://www.biblegateway.com/passage/?search=Lev%C3%ADtico%2019%3A28&version=RVR1960>

Cachorro, G. (15-17 de mayo de 2008). Cuerpo y subjetividad: Riesgos, configuraciones y proyecciones [En línea]. *Jornadas de Cuerpo y Cultura de la UNLP*, La Plata. http://www.fuentesmemoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.697/ev.697.pdf

Grippe, J. (22 de abril de 2014). Significación. <http://www.psiconotas.com/significacion-794.html>

INEGI. (25 de mayo de 2023). Encuesta Nacional sobre Discriminación (ENADIS) 2022 (Comunicado de prensa).

https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2023/ENADIS/ENADIS_Nal22.pdf

Laboratorio de tatuaje. (s.f.). Laboratorio experimental de tatuaje.

<https://laboratoriodeatujedotcom.wordpress.com/creacion-del-laboratorio-experimental-con-tatuajes-en-al-enpeg/>

Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, Diario Oficial de la Federación. (2024). *Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación*:

https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFPED.pdf?utm_source=chatgpt.com

Real Academia Española. (s.f.). Normas de la escritura de los prefijos.

<http://www.rae.es/consultas/normas-de-escritura-de-los-prefijos-exmarido-ex-primer-ministro>

Suarez Esquivel, M. (2013). Discriminación por tatuajes, 7.4% ante las denuncias en Copred.

<https://www.jornada.com.mx/2013/07/27/capital/028n3cap>

The Free Dictionary. (s.f.). Re-. <https://es.thefreedictionary.com/re->

Universidad de Granada. (s.f.). Habitus (Hexis, Habitus). [habitus.html](http://www.ugr.es/~fcojg/habitus.html)

Anexos

Bitácora

ACTIVIDAD	-INICIO -TÉRMINO	META	PRODUCTO ENTREGABLE	VIABILIDAD
Sesión fotográfica y entrevista a sujeto de estudio (Hazel Nieves)	30 de octubre de 2014	Retratos fotográficos y entrevista	Serie de 10 retratos	Problemas técnicos de iluminación (poca luz o exceso de luz)
Sesión fotográfica y entrevista a sujeto de estudio (José X)	1.º de noviembre de 2014	Retratos fotográficos y entrevista	Serie de 10 retratos	Problemas técnicos de iluminación (poca luz o exceso de luz)
Selección y edición de fotos	4 de noviembre	Mejorar calidad de imagen y encuadres de las tomas	Tener un mínimo de 5 retratos de cada persona retratada (10 en total)	Contar con programa de edición. Tener buen manejo del programa.
Asesoría de revisión de protocolo	25 de noviembre	Identificar errores de protocolo	Protocolo	Tiempos disponibles del profesor para asesoría.
Corrección de protocolo	28 de noviembre	Tener un protocolo estructurado	Protocolo	Tener los conocimientos previos sobre el

				problema a investigar para poder estructurar un mejor protocolo
Sesión fotográfica y entrevista a sujeto de estudio (Señor José)	7 de diciembre	Retratos fotográficos y entrevista	Serie de 10 retratos	Problemas técnicos de iluminación (poca luz o exceso de luz)
Sesión fotográfica y entrevista a sujeto de estudio (Prof. Marco Velázquez)	11 de diciembre	Retratos fotográficos y entrevista	Serie de 10 retratos	Problemas técnicos de iluminación (poca luz o exceso de luz)
1.ª entrega de Seminario de Producto Comunicativo	Diciembre de 2014	Presentación ante profesores de un primer acercamiento al producto comunicativo	Protocolo y maqueta de libro	Primera retroalimentación para mejorar producto comunicativo
Aprender a controlar la exposición (prácticas individuales)	Ratos libres	Obtener el visto bueno de un profesor de fotografía	Practicar en lo aprendido	

Pruebas de ahorro y tamaño de papel	15 de abril 2015	Decidir un buen tamaño para el libro, para tener el mejor ahorro de papel	Hacer tres distintos pliegos para conseguir el tamaño final	
Pruebas fotográficas con flash	5 de mayo	Conseguir controlar el uso de flash para obtener fotos con poca luz	Practicar tomas implementando el uso de flash	
Selección y edición de imágenes para maqueta	8 de mayo	Seleccionar y editar imágenes definitivas para su mejoramiento de imagen en edición	Trabajar 20 imágenes	
Elaboración de maqueta	10 de mayo	Producción de maqueta final	Una	
Corrección de protocolo	15 de mayo	Detectar errores		
Asesoría con director de tesis	19 de mayo	Revisar avances de maqueta y protocolo		
Correcciones	21 de mayo	Realizar nuevas fotografías y editar así como correcciones del protocolo		

Revisión final de protocolo con director de tesis	25 de mayo	Identificar problemas ortográficos y de redacción		
Conclusión de maqueta	27 de mayo	Conclusiones finales de maqueta		
Pre exposición	28 de mayo	Ensayar para exposición final		
Exposición final	08 de junio	Certificar noveno semestre		
PAUSA DE SUSTENTO TEÓRICO				
Levantamiento de imagen: -Expo Tatuajes Tlahuac -Marcha del Orgullo LGBTTTIQ	Año 2016	Selección y edición de imágenes para producto final	20 fotografías	Usar archivos para construir un mejor producto comunicativo
Levantamiento de imagen: Expo TattoArte	Año 2017	Selección y edición de imágenes para producto final	10 fotografías	Usar archivos para construir un mejor producto comunicativo
Levantamiento de imagen: Dia Internacional de la Danza	Año 2018	Selección y edición de imágenes para producto final	10 fotografías	Usar archivos para construir un mejor producto comunicativo

Levantamiento de imagen: -Expo Tatuajes Coyoacán -Expo TattooArte -Marcha del Orgullo LGBTTTIQ	Año 2019	Selección y edición de imágenes para producto final	30 fotografías	Usar archivos para construir un mejor producto comunicativo
Se retoma marco histórico	Año 2020	Redacción de marco histórico, social y estadístico	Capítulo 1	Avance para un producto final
Inicio de marco teórico y metodológico	Año 2021	Redacción de marco teórico y marco metodológico	Capítulo 2 Capítulo 3	Avance para un producto final
Edición de maqueta	Año 2021	Selección de imágenes finales para un ensayo fotográfico	Primera maqueta de ensayo fotográfico	Avance para un producto final
Asesoría con director de tesis	Año 2022	Entrega para corrección	Entrega de capítulos 1, 2, 3 y maqueta de ensayo fotográfico	Avance para un producto final
Inicio de análisis y conclusiones	Año 2022	Redacción de análisis y conclusiones	Capítulo 4 Capítulo 5	Avance para un producto final
Levantamiento de imagen: Expo tatuarte 2023	Año 2023	Selección y edición de imágenes para producto final	10 fotografías	Usar archivos para construir un mejor producto comunicativo

Entrega para revisión de todos los capítulos y maqueta con fotografías definitivas	25 de junio de 2024	Entrega a director de tesis para corrección	Capítulos 1, 2, 3, 4, 5 y maqueta de ensayo fotográfico	Avance para un producto final
Diseño de ensayo fotográfico dentro de un libro objeto	Septiembre 2024	Salida óptima para presentar un ensayo fotográfico	Libro objeto	Un documento visual y tangible que permita apreciar un ensayo de fotos
Enviar a corrector de estilo sustento teórico	Septiembre 2024		Sustento con una correcta sintaxis	
Enviar protocolo y ensayo fotográfico a lectores	Noviembre 2024		Recopilación de votos	
Proceso de titulación	Diciembre 2024		Título	

